

GACETA UNAM



ISSN 0186-2863

Estímulos Especiales
para Técnicos Académicos

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,540
CIUDAD UNIVERSITARIA
FEBRERO 21/91

>25

Sustituye al doctor Juan Ramón de la Fuente

Esteva Maraboto, coordinador de la Investigación Científica

"Es un compromiso que continuaré con el mismo entusiasmo y seriedad para reforzar nuestra investigación", afirmó

El doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, dio posesión al doctor Luis Esteva Maraboto como coordinador de la Investigación Científica de esta Casa de Estudios.

En breve ceremonia, el doctor

Sarukhán hizo un reconocimiento a la labor desempeñada por el doctor Juan Ramón de la Fuente, quien se incorporará al proceso de auscultación para designar al nuevo director de la Facultad de Medicina.

>5



Foto: Juan Antonio López

Luis Esteva Maraboto.

Apoyo en materia de protección civil a la Delegación Coyoacán

>5

Informe
de Servicios Médicos
de la UNAM

>2

La Hemeroteca Nacional, 124 años de historia

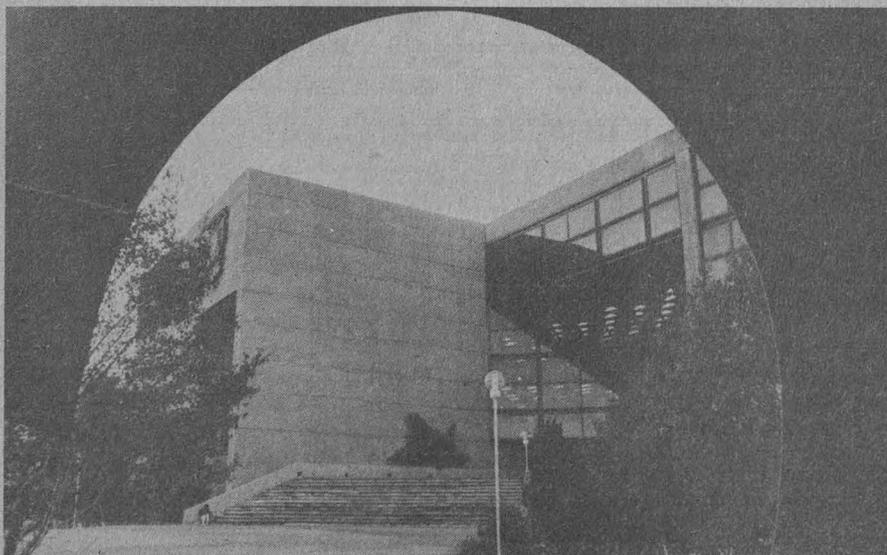


Foto: Eduardo Sánchez

Memoria del diario acontecer, este recinto resguarda originales de gran valor para nuestro país.

>21

Grecia donó
libros a Lenguas
Extranjeras

>4

El DF, el más
grande laboratorio
ambiental

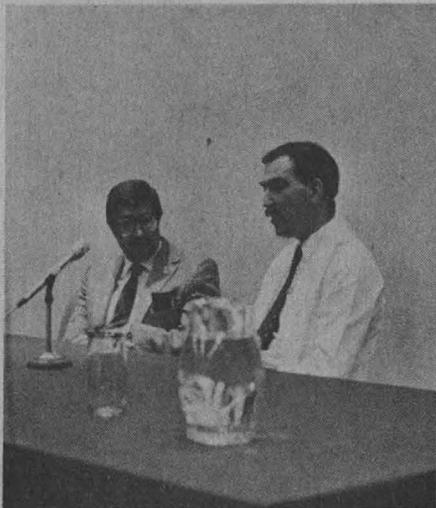
>6

Washi, técnica
japonesa de papel
hecho a mano

>20

Durante el año de 1990 fueron atendidas 48,876 consultas en el Centro Médico Universitario y 59,201 en planteles periféricos, en lo que se refiere a consulta general, especialidades, examen médico deportivo, constancias de salud y revisiones programas a través del examen médico de primer ingreso.

Para lograr lo anterior, se contó con el apoyo del Servicio de enfermería,



David Pantoja y Rafael Valdés.

Laboratorio, Rayos X, electrocardiografía y optometría, expuso el doctor Juan Manuel Micher Camarena en su informe de actividades al frente de la Subdirección Médica, de la Dirección General de Servicios Médicos, correspondiente al año anterior.

En el acto, presidido por el licenciado David Pantoja Morán, Secretario Auxiliar de la UNAM, y por el doctor Rafael Valdés González, titular de la DGSM, se destacó el cumplimiento de las principales metas fijadas, ampliándose la cobertura de los servicios que se prestan a la comunidad universitaria.

El 73.6 por ciento de los estudiantes que ingresan a la UNAM -agregó el doctor Micher Camarena-, tiene alguna patología bucal que requiere atención médica.

Tuvieron mayor cobertura en 1990 los servicios médicos de la UNAM

La Subdirección Técnica, a cargo de la doctora Leticia Casillas Cuervo, logró la capacitación de estudiantes como promotores de salud; la exposición itinerante *Tu salud y tú* que difundió en escuelas y facultades información sobre diferentes aspectos de salud, así como cursos, coloquios y otras actividades.

Por su parte, el LAE Mario C. Bárcenas Hernández Jefe de la Unidad Administrativa de esta dependencia, subrayó el apoyo de la Secretaría Auxiliar para la adquisición de equipo

de laboratorio, médico quirúrgico y de cómputo; la actualización del cuadro básico de medicinas, y la remodelación de la planta física del Centro Médico Universitario para brindar una mejor atención a los usuarios.

Al final de la presentación el licenciado Pantoja Morán habló de los esfuerzos que se realizan en esta Dirección, enfatizando los logros alcanzados, así como el apoyo que la Secretaría Auxiliar a su cargo seguirá prestando a esta dependencia.

SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO ACADÉMICO					
CURSO INTRODUCCION A LA COMPUTACION					
REGISTRO AL SORTEO	PUBLICACION DE ACEPTADOS	INSCRIPCION	DURACION	HORAS: 20	
marzo 8 al 12	marzo 15	marzo 18 al 20	abril 1 al 12	CUOTA: B	
mayo 2 al 16	mayo 9	mayo 13 al 16	mayo 20 al 31		

CURSOS	HORAS: 20	CUOTA: B	INSCRIPCION	DURACION: abril 15 a junio 5	INSCRIPCION
INTRODUCCION A LAS TECNICAS DE PROGRAMACION			abr 8	CJ: ANDOS Y PROGRAMACION CON DBASE III PLUS	abr 11
INTRODUCCION A LAS TECNICAS Y PAQUETES DE GRABACION			abr 9	COMANDOS Y PROGRAMACION CON DBASE IV	abr 11
INSCRIPCION: febrero 18 al 20			abr 10	LABORATORIO DE PROGRAMACION	abr 12
DURACION: febrero 25 a marzo 8			abr 10	GRAFICAS CON PASCAL	abr 12

CURSO	HORAS: 20	CUOTA: C	HORARIO	HORARIO
EL SISTEMA OPERATIVO MS-DOS	15-17	LA HOJA ELECTRONICA DE CALCULO LOTUS 123	12-14	17-19
EL SISTEMA OPERATIVO MS-DOS	12-14	PRESENTACION GRAFICA CON STORYBOARD	15-17	15-17
USO DEL MANEJADOR DE BASES DE DATOS DBASE IV	19-21	EDICION FOR COMPUTADORA MEDIANTE EL PAQUETE VENTURA	19-21	19-21
TECNICAS AVANZADAS CON WORDPERFECT	17-19	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	17-19	19-21
PROCESAMIENTO DE PALABRA MEDIANTE WORDPERFECT	8-10	INSCRIPCION: febrero 18 al 22		DURACION: febrero 25 a marzo 8

CURSO	HORAS: 10	CUOTA: A	HORARIO	INSCRIPCION: febrero 18 al 22	DURACION: febrero 25 a marzo 1
INTRODUCCION A LAS BASES DE DATOS	8-10				

CURSO	HORAS: 20	CUOTA: C	HORARIO	HORARIO
EL SISTEMA OPERATIVO MS-DOS	12-14	TECNICAS AVANZADAS CON LOTUS 123	12-14	17-19
EL SISTEMA OPERATIVO MS-DOS	17-19	INTRODUCCION A LOS SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA MEDIANTE MAPINFO	17-19	17-19
USO DEL MANEJADOR DE BASES DE DATOS INFORMIX	8-10	EDICION FOR COMPUTADORA MEDIANTE EL PAQUETE VENTURA	8-10	8-10
USO DEL MANEJADOR DE BASES DE DATOS DBASE III PLUS	8-10	EL SISTEMA OPERATIVO UNIX	8-10	19-21
PROGRAMACION CON DBASE IV	19-21	INSCRIPCION: abril 8 al 12		DURACION: abril 15 al 26
GA, CALCULA Y CONICAS	17-19			
PROCESAMIENTO DE PALABRA MEDIANTE WORD	8-10			

CUOTAS PRIMER SEMESTRE 1991			
CUOTA	UNIVERSITARIOS	OTRA INSTITUCION	PARTICULARES
A	\$100.000	\$150.000	\$200.000
B	\$190.000	\$225.000	\$300.000
C	\$230.000	\$350.000	\$450.000
D	\$300.000	\$450.000	\$600.000

Nota: Para aquellas personas que tengan conocimientos de computación, se otorgará un número de créditos antes de tomar el curso de Introducción a la Computación el primer jueves de cada mes. El costo de cada crédito es de \$100.000 y las inscripciones deberán registrarse una semana antes en la Sección de Información y Relaciones.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones, ubicada en las instalaciones de esta dependencia, Centro Entorno, frente a la Facultad de Contaduría y Administración, C.U. de Toluca a México, de 9:00 a 14:00 horas, o bien llamar al teléfono 555-5986.



El pasado 30 de enero tuvo lugar la ceremonia y comida de la Amistad del grupo Preparatorianos 1920-1924, la asociación de egresados más antigua de la Escuela Nacional Preparatoria.

La ceremonia tuvo lugar en el salón El generalito del Antiguo Colegio de San Ildefonso. En esta ocasión se hizo un especial recuerdo de dos de sus más distinguidos integrantes: Miguel Alemán Valdés y Adolfo López Mateos.

Durante el acto, el maestro Ernesto Schettino, director general de la Escuela Nacional Preparatoria, quien presidió la ceremonia en representación del doctor José Sarukhán, impuso veneras a distinguidos preparatorianos.

Luego de hacer una breve semblanza del grupo, su presidenta, profesora Alura Flores, habló de los hombres que lo han integrado durante sus diversas etapas. Posteriormente, el licenciado José de Jesús Medina Valencia exaltó los valores que han forjado generaciones de egresados de la ENP, como la de 1920-24.

En la misma ceremonia tuvo lugar la imposición de veneras a distinguidos preparatorianos: Andrés Henestrosa, Pedro Ramírez Vázquez y Andrés Serra Rojas, por su destacadísima labor en favor de la cultura de México.

Por primera vez desde la fundación del grupo, hace más de 39 años, la directiva del mismo decidió otorgar la mencionada distinción a personas que sin ser integrantes de dicha generación han realizado una relevante labor de apoyo a su existencia.

De manos de la profesora Alura Flores el maestro Ernesto Schettino recibió su propia venera y la correspondiente al rector José Sarukhán. También resultó galardonado, a nombre de su padre y del suyo propio, el licenciado Miguel Alemán Velasco.

Por su destacada labor dentro del grupo, de los integrantes más recientes fueron distinguidos los ingenieros Ofelia García Díaz y Abenamar Ricárdez, y los licenciados Lourdes Pastor y Eduardo Allende.

A nombre de su generación, el doctor Ernesto Flores Zavala hizo una reflexión sobre el momento histórico por el cual atraviesa el mundo, y sobre

Cumplen su XXXIX Aniversario los preparatorianos 1920-24

Andrés Henestrosa, Miguel Alemán Valdés, Pedro Ramírez Vázquez y Adolfo López Mateos, distinguidos universitarios de esa época



La asociación de egresados más antigua de la ENP.

el papel de los mexicanos y de los preparatorianos ante las vicisitudes del fin de siglo.

Después de la ceremonia se hizo un recorrido por el salón dedicado a los

Preparatorianos 1920-24, que recientemente ha sido remodelado y donde se han incluido algunas piezas donadas por los mismos miembros.

Secretaría Administrativa de la UNAM

Dirección General de Personal

A todo el personal académico y administrativo

Como resultado del Programa de Modernización Administrativa que actualmente está implantando el ISSSTE, se ha desarrollado un nuevo sistema de afiliación y vigencia de derechos de los trabajadores con el objeto de hacer más ágil y eficiente la operación de dicha institución.

Lo anterior implica un proceso de actualización de los datos de los trabajadores con derecho a servicios y prestaciones, por lo que si aún no han sido recabados sus datos deberá acudir cuanto antes a la secretaría o unidad administrativa de su dependencia y solicitar se elabore su cédula

de confirmación de datos o, si se trata de un nuevo ingreso o reingreso, se elabore su aviso de inscripción, ya que por medio de estos documentos se les registrará ante el ISSSTE para que puedan hacer uso de los servicios y prestaciones que otorga dicho instituto.

En lo que se refiere a la inscripción de sus beneficiarios, así como los cambios de clínica por razones domiciliarias, el trámite lo podrá efectuar el trabajador en la clínica que le corresponde. Por lo anterior, a partir de este año se dejan de expedir credenciales en la Dirección General de Personal.

Lote de 75 libros

Recibe el CELE donativo bibliográfico de Grecia

El tema de los ejemplares abarca la historia de ese país de 1940 a 1941, periodo de la invasión italiana



Natalia Moreleón, Dora Grossomanidou y Fernando Castaños

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) recibió de la embajada de Grecia un lote de 75 libros que muestran una parte de la historia de este país, principalmente del periodo de la invasión italiana, que

abarca de 1940 a 1941.

Durante el acto, realizado en la sala de juntas del CELE, el maestro Fernando Castaños Zuno, director del mismo, luego de expresar su agradecimiento dijo que esta dependencia universitaria se ve ampliamente favorecida con el otorgamiento bibliográfico, pues la relación con la embajada contribuye a la enseñanza del griego de los 47 estudiantes que hasta el momento cursan este idioma.

El CELE "se ha inclinado por el estudio de esta lengua, ya que el griego moderno y el antiguo son puentes que nos conducen a la Grecia actual, pues tiene una relación muy importante con México."

Por su parte, la cónsul de la embajada de Grecia en México, señora Dora Grossomanidou, señaló que el CELE es quizá el único lugar en Latinoamérica donde se imparte el griego moderno, "por lo cual me satisface estar presente en esta donación".

Con la enseñanza del griego moderno existe también la posibilidad de conocer la cultura y civilización antigua de ese país por la influencia del espíritu de la Grecia antigua en el México actual. En el acto también estuvieron presentes la maestra Natalia Moreleón, jefa del Departamento de Lenguas Asiáticas y Griego Moderno del CELE, así como varios invitados de la embajada de Grecia. □

Ana Lilia Torices

Facultad de Economía

Mesa Redonda: Perspectivas de México ante el Tratado de Libre Comercio

La Facultad de Economía invita a esta mesa redonda en la que participarán el diputado Demetrio Sodi de la Tijera, presidente de la

Comisión de Comercio de la H. Cámara de Diputados; los doctores Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, y Alejandro Alvarez, del Taller de Coyuntura DEP-FE, UNAM, así

como dos representantes del sector privado. Convooca el Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía. Lunes 25 de febrero, 11 horas, en el Aula Magna de la Facultad de Economía.

Esteva...

>1

"La presencia de un científico con la trayectoria del doctor Esteva Maraboto, quien es Premio Nacional y conoce profundamente el área de investigación de la Universidad, fortalecerá al ya 'robusto y sólido Consejo Técnico de la Investigación Científica'."

Por su parte, el nuevo Coordinador de la Investigación Científica reconoció que las tareas que desde hoy encabeza son de gran importancia para la UNAM, "para el cumplimiento de las funciones universitarias de crear, preservar y transmitir conocimientos, así como de formar a las personas y

difundir conocimientos en bien de la sociedad.

En este sentido, se comprometió a continuar trabajando "con el mismo entusiasmo y seriedad para reforzar nuestra investigación dentro de este marco y elevar su calidad y su impacto en el acervo de conocimientos de la humanidad, en nuestra docencia y en la cultura científica.

El nombramiento del doctor Esteva Maraboto, hasta ahora director del Instituto de Ingeniería, fue acordado después de una amplia consulta con los directores y el personal académico de los institutos y centros que integran el Subsistema de la Investigación Científica.

El doctor Esteva Maraboto se ha desempeñado como investigador del

Instituto de Ingeniería desde 1959 y su director desde 1982; es egresado de la UNAM con Maestría en el Instituto Tecnológico de Massachusetts y con grado de doctor de la propia UNAM. Maestro de la FI, es reconocido internacionalmente por sus trabajos en las áreas de riesgo sísmico, confiabilidad estructural e ingeniería sísmica en general. Ha obtenido los premios Nacional de Ciencias, de la Academia de la Investigación Científica y Luis Elizondo. Es miembro del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República; fue presidente de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica y actualmente es vicepresidente de la Asociación Internacional de Ingeniería Sísmica. □

Germán Ricardo Muñoz

El rector José Sarukhán y el licenciado Fausto Zapata Loredo, delegado político en Coyoacán, firmaron este martes un convenio de colaboración para la prevención y auxilio en casos de desastre; en él se establecen las bases y mecanismos operativos para coordinar sus recursos y actividades en materia de protección civil dentro de aquella demarcación.

El documento compromete a la UNAM a proporcionar apoyo a la

Convenio de colaboración

Apoyo en materia de protección civil a la Delegación Coyoacán

Recursos y servicios de la Estación de Bomberos de la UNAM, sistema de radio y flotilla de transporte interno, entre otros



Delegación con los recursos y servicios de su Estación de Bomberos, sistema de radio y flotilla de transporte interno. Asimismo, canalizar recursos humanos a través del servicio social de pasantes; elaborar mensajes de promoción en materia de protección civil mediante las frecuencias de Radio Universidad, así como destinar profesionales como instructores en el programa de capacitación y proporcionar infraestructura física, específicamente en cuanto a espacios para capacitación. >

> La Delegación, por su parte, entre otros compromisos asume el de utilizar en forma adecuada las instalaciones y recursos que ofrece la UNAM, cuidando en todo caso la participación ordenada de las brigadas vecinales y escolares, así como de los grupos de voluntarios.

De acuerdo con el documento, formalizado en la Estación de Bomberos de la UNAM, ambas partes convinieron en promover, planear y ejecutar coordinadamente las acciones y mecanismos operativos de colaboración necesarios, así como en brindar apoyo y asesoría para

promover el desarrollo de la protección civil para fomentar una cultura en la materia.

El convenio es parte de las acciones dirigidas a proteger a las personas y a la sociedad de siniestros posibles, mediante estrategias que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes inmuebles y la interrupción de servicios públicos.

Tales funciones las tiene encomendadas el Consejo Delegacional de Protección Civil en Coyoacán, al cual pertenece la UNAM, de acuerdo con lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 15 del Reglamento de Protección Civil para el Distrito

Federal.

El documento firmado, según se informó, formaliza las acciones iniciadas entre ambas entidades desde el año pasado, entre las cuales destacan la edición y difusión de material de promoción, el apoyo de Bomberos UNAM a 31 colonias de la Delegación, el desarrollo de actividades preventivas como simulacros de evacuación y programas de capacitación.

Los signatarios del acuerdo coincidieron en que con él se fortalece la capacidad operativa en la materia y se aseguran acciones en forma armónica. □

Jaime Rosales

El DF, el mejor y más grande laboratorio de problemas ambientales

Próxima realización de la Conferencia Anual de la Asociación para la Investigación en Diseño Ambiental

Ya desde la Grecia antigua se hablaba de la necesidad de que el hombre se reintegrara a sus orígenes naturales en vista de la falsedad de los espejismos de la ciudad; en la edad media había ya conflictos entre la forma de vida de los centros urbanos y el campo, y con la revolución industrial y la explosión fabril se llegó al colmo de lo que podría ser un ambiente hostil e insalubre para la gente.

Desde hace tiempo que la humanidad se alerta a sí misma acerca de lo que se considera consecuencia de su propia evolución. El hombre ha alterado su hábitat como medio para garantizar su supervivencia y su comodidad, pero hasta hace poco se tomó en cuenta que éste es un proceso bidireccional y que el propio ambiente modificado influye sutilmente en el hombre.

¿De qué manera pueden afectar al

hombre las avenidas que él mismo ha construido para facilitar su transporte?, ¿las casas que ha levantado para habitar?, ¿el diseño prevaleciente en su lugar de trabajo? La forma en que el ambiente nos afecta no se limita a los efectos físicos de un enfisema como consecuencia de la contaminación ambiental, en el que el daño puede ser considerado como una particularidad por aquellos que a pesar de tener los pulmones hechos una desgracia todavía no están hospitalizados, sino que interviene de una manera más general y contundente, sin lugar a discusiones y sin posibilidad de usar máscara de oxígeno: directo a la mente y al comportamiento de cada quien.

La psicología ambiental estudia las relaciones del hombre con su entorno, con su ambiente físico, natural y social, en niveles micro, como la habitación de una persona, hasta macro, como es la

ciudad en la que vive, con su contaminación y sus diseños arquitectónicos.

Las fuentes estresantes están jerarquizadas en tres categorías: los fenómenos cataclísmicos; los fenómenos que retan las capacidades adaptativas de los individuos, y las presiones cotidianas; además, por lo menos hay un fenómeno ambiental que se podría incluir en cada categoría. Por otro lado, se considera que cuando menos un 75 por ciento de las consultas médicas pueden encontrar su origen en el estrés.

De esta manera se destaca que no depende solamente del propio individuo el permanecer libre de enfermedades, de su resistencia y de su capacidad de adaptación, sino que también radica, en gran parte, en el contexto en que se desarrolla y de las motivaciones y apoyos que encuentra en su ambiente. Un ambiente saludable es tan difícil de hallar en una ciudad como la nuestra, como lo es que el día de mañana desaparezcan el ruido excesivo, la contaminación atmosférica, el calor, la disfunción arquitectónica y el hacinamiento, estresores ambientales urbanos por excelencia.

"El Distrito Federal es el mejor y más grande laboratorio de problemas ambientales", dijo la maestra Patricia Ortega, coordinadora del Departamento de Psicología Ambiental de la Facultad de

Psicología de la UNAM; es una ciudad en la que se han descuidado todos los aspectos de diseño que propiciarían un ambiente que pudiera facilitar no sólo la vida y habitación de la ciudad, sino también la convivencia entre sus habitantes.

En el diseño de la ciudad se ha abusado del empirismo y del "af se va", reconoció el licenciado Germán Álvarez, coordinador del Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la misma Facultad, y "también se ha descuidado el trabajo de conjunto, multidisciplinario, que pudiera facilitar el vivir en ella".

Un ejemplo de lo anterior podrían ser las nuevas casas de interés social, cada vez más pequeñas, y que, a cambio de ofrecer un lugar en donde vivir, pueden ocasionar incluso problemas de desarmonía familiar.

Según explicó el maestro Javier Urbina Soria, director de la Facultad de Psicología, éste es uno de los ejemplos de que, en cuestión de vida y convivencia, ni los diseñadores ni los planificadores, ni mucho menos los políticos, pueden tener la última palabra.

Pero si una parte de los problemas viene de afuera del individuo como ciudadano y habitante de una ciudad que él no diseñó y que probablemente tampoco eligió para vivir, los trastornos del estrés ambiental se magnifican ante la persistencia de actitudes erróneas: "hay problemas que no se podrán solucionar -explica Urbina Soria- si no se modifican las actitudes y el comportamiento de la gente... y eso es lo más difícil".

Añadió que así como algunas personas muestran desconfianza ante los avances tecnológicos y su posible uso cotidiano -como la energía solar o el agua reciclada-, también puede haber rebeldía ante medidas adoptadas por instancias que no le consultaron. "El comportamiento no se puede gobernar por decreto", afirmó Germán Álvarez.

Es decir, no sólo hace falta un rediseño urbano sino también una reeducación ciudadana que logre cambiar sus conceptos acerca de lo que es el uso y habitación en determinado ambiente, lo que, por otro lado, es un aspecto que no se ha estudiado lo suficiente en nuestro país, aseguró la maestra Patricia Ortega.

"No es que los psicólogos tengamos la solución total -comentó-, pero indudablemente sí tenemos parte de ella", se ve que la reglamentación que concierne directamente a los aspectos ambientales crece

(Un día sin auto, el nuevo reglamento de la basura, el reglamento para la protección de los no fumadores, etcétera), pero eso es un reflejo de que la problemática también se ha incrementado".

Es decir, se necesita una nueva concepción de la gente sobre lo que significa y las consecuencias que tiene su interacción con el ambiente, lo que sin duda cae en el terreno de la psicología. La maestra Ortega considera que es urgente que se incorporen nociones ambientalistas y ecologistas desde los primeros momentos de la educación del ser humano, mismas que podrían darse en la escuela como cualquier otra asignatura o complementando alguna de las que ya existen, y en la educación que se da desde el seno familiar.

Pero incluso para este nuevo tipo de educación se requiere de la multidisciplinariedad, "lo que podría aportar la psicología es lo que sabe del comportamiento humano -explicó el maestro Urbina-; los principios psicológicos pueden ayudar a predecir los efectos o las consecuencias de determinadas medidas o procedimientos. El desarrollo tecnológico debe ir acompañado por el desarrollo de la tecnología del comportamiento".

Por otro lado, el maestro Urbina Soria informó acerca de la próxima realización de la Conferencia Anual de la Asociación para la Investigación en Diseño Ambiental (Environmental Design Research Association, EDRA), que con el tema *Ambientes Saludables*, coorganizan las facultades de Psicología y de Arquitectura de la UNAM.

Esta es la primera vez que la conferencia se llevará a cabo en un país de habla hispana, lo que representa un reconocimiento al trabajo que sobre el tema se realiza en nuestro país; sin embargo, el rezago que tiene este tipo de estudios en México, explicó la maestra Ortega, es bastante, pues mientras que en otros países se estudian asuntos como habitaciones temporales -hospitales o asilos-, en el nuestro se pone especial atención en el hogar y en los lugares de trabajo.

En EDRA 22 se darán cita aproximadamente 300 especialistas de diversos campos que van desde la arquitectura y la geografía hasta la antropología y la biología, pasando, naturalmente, por la psicología. La mitad de los participantes vendrá del extran-

jero; hay inscritos especialistas de Israel, Japón, Suecia y Estados Unidos, entre muchos otros. Con respecto a la participación doméstica, a EDRA 22 asistirán no sólo investigadores y profesores de Escuelas y Universidades de todo el país, sino también algunos funcionarios de gobierno y miembros de asociaciones civiles.

EDRA 22, señaló el licenciado Germán Álvarez, será una oportunidad única para conocer un amplio aspecto de los problemas ambientales que se experimentan en el mundo, y sobre todo las soluciones que se han adoptado. Esto es para que sirva como referencia, puesto que -como en muchas otras áreas- trasladar soluciones de un país a otro, aunque sean para los mismos problemas, no siempre resulta benéfico.

De esta manera, por ejemplo, los asistentes podrían conocer alguna solución a problemas ambientales producto de la pobreza, que se han adoptado en Bolivia y en África, y el diseño de un hogar para incapacitados que se ha desarrollado en Europa. Que EDRA 22 se haya organizado en México dará la oportunidad tanto a los interesados sobre el tema en nuestro país como de Centro y Sudamérica, de asistir a un evento que, a pesar de su trascendencia mundial, sólo se había efectuado en países desarrollados. Por primera vez en los 22 años de EDRA se dictarán conferencias en español.

En esta edición de EDRA se analizará con especial atención la problemática nacional. De esta manera se han organizado visitas de estudio a la ciudad de México -el encuentro se realizará en Oaxtepec, Morelos- para discutir acerca de la transformación de los asentamientos urbanos irregulares, y a Xochimilco para analizar su programa de recuperación ecológica, entre otras visitas.

En general, el centro de atención de la conferencia será el mejoramiento de la calidad de los escenarios de vida tanto en países desarrollados como en desarrollo, ya que, como señaló la maestra Ortega, mientras no profundicemos en la conciencia de la interrelación que hay entre el ambiente, el comportamiento y la salud, para tener empatía con el ambiente, no podremos lidiar con nuestro propio contexto.

Germán Ricardo Muñoz G.

Mayores opciones de fuentes de financiamiento

Acuerdo para publicar obras de autores universitarios

El Programa Editorial de Apoyo Académico de la UNAM y el grupo Editorial Patria establecieron un acuerdo de colaboración para impulsar la publicación de obras de autores universitarios dentro de esta firma y las empresas que forman parte de esta corporación: Alianza Editorial, Promexa, Labor y Nueva Imagen.

El Programa Editorial de Apoyo Académico de la UNAM, integrado por la Coordinación de Humanidades y la Dirección General de Fomento Editorial, tiene por finalidad establecer un marco de referencia a partir del cual las diversas dependencias universitarias puedan suscribir convenios específicos de coedición.

De esta manera, explicó el maestro Arturo Velázquez Jiménez, director general de Fomento Editorial, se amplían las opciones de fuentes de financiamiento para la producción universitaria; se estimula la creación de los autores; se enriquece el catálogo de publicaciones; se protege e incrementa el patrimonio intelectual; se obtiene un alto grado de eficacia en la etapa de comercialización y el trabajo académico de los autores recibe una más justa retribución.

Para el grupo Editorial Patria, externó el licenciado Rubén Solís Brun, director de esta empresa, es motivo de gran satisfacción formalizar este convenio con la Universidad, que de hecho ya existía, aunque de manera informal, porque siempre ha habido una cercanía entre los autores universitarios, puesto que tanto Alianza como Nueva Imagen reúnen estudios y textos que son libros de consulta o de apoyo para las carreras que se imparten en la UNAM.

El maestro Antonio Azuela, secretario académico de la Coordinación de Humanidades, dijo

que a partir de la formalización del convenio se establecerán comités para proponer títulos de publicaciones para iniciar operativamente el acuerdo de responsabilidades.

El convenio establecido por el Programa Editorial de Apoyo Académico y el Grupo Editorial Patria fue signado por el maestro Julio Labastida Martín del Campo, coordinador de Humanidades; el maestro Arturo Velázquez Jiménez y el licenciado René Solís Brun.

Juan Jacinto Silva



SUPER COMPUTO PARA LA UNAM

CONVOCATORIA 1991-I

Como parte de los preparativos para la puesta en marcha del servicio de **supercómputo** que en breve ofrecerá la UNAM, y con la participación de la compañía Cray Research Inc., se ha conseguido tiempo de **supercómputo** para apoyar el trabajo de investigación. En virtud de lo anterior, la Comisión de Supercómputo del Consejo Asesor de Cómputo, en colaboración con la Coordinación de la Investigación Científica y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), convoca al personal académico de la UNAM al segundo concurso para el otorgamiento de Becas de **supercómputo** para proyectos de investigación original. Las Becas y la asignación de las mismas estarán sujetas a las siguientes

BASES

1. Se otorgará un número limitado de becas; éstas comprenderán asesoría para la adecuación y la optimización de los programas, apoyo para conseguir los paquetes y utilerías necesarios para el proyecto, así como el tiempo de supercomputadora que el proyecto requiera, dentro de los límites de disponibilidad. Este tiempo podrá ser utilizado mediante acceso remoto al Centro de Datos de Cray Research Inc. en Eagan, Minnesota, E.U.; el acceso podrá efectuarse ya sea desde el centro de trabajo del investigador o desde la DGSCA, según la disponibilidad de recursos.
2. Los programas que formen parte de los proyectos ganadores podrán ser utilizados por la UNAM con fines de evaluación y comparación de los rendimientos relativos de diversos equipos y configuraciones.
3. El concurso estará abierto a todo el personal académico de carrera de la UNAM.
4. Los concursantes deberán llenar una solicitud y presentar un proyecto de investigación original de alta calidad, con su fundamentación académica detallada. El proyecto puede ser una investigación nueva o la continuación de investigaciones ya iniciadas. La documentación presentada deberá incluir una estimación del tiempo de **Supercómputo** requerido y especificar también el tipo de infraestructura de apoyo que el proyecto requiera (por ejemplo, en forma de paquetería, terminales, gráficas, programas de visualización, etc.).
5. La solicitud deberá contar con el visto bueno del Titular de la Dependencia de adscripción del concursante.
6. Las solicitudes podrán obtenerse en la Sección de Información y Relaciones de la DGSCA a partir del día siguiente a la publicación de esta Convocatoria.
7. La documentación deberá entregarse a más tardar el 8 de marzo de 1991 en la Sección de Información y Relaciones de la DGSCA en un sobre cerrado dirigido a la Comisión de Supercómputo.
8. Los proyectos serán evaluados por un Jurado compuesto por personas de reconocido prestigio académico, que será nombrado por el Consejo Asesor de Cómputo. Las decisiones del Jurado serán inapelables.
9. Los concursantes seleccionados se obligan a proporcionar los créditos correspondientes en las publicaciones que se basen en los resultados derivados de este concurso, y a entregar dos sobretiros de las mismas a la Comisión de Supercómputo.
10. El resultado del concurso se hará del conocimiento de los solicitantes de manera escrita, a más tardar el 29 de marzo de 1991.
11. Para mayores informes favor de comunicarse con A. Alonso, V. Guerra, A. o C. Allen, de la Comisión de Supercómputo.

México, D. F., febrero 11 de 1991.
Por la Comisión de Supercómputo.
Christine Allen

A principios de 1952 un joven estudiante de medicina se internaba en la selva chiclera del sur de Campeche, en el poblado de Escárcega - en ese tiempo con 3 mil habitantes y sin otra vía de comunicación que un tren que pasaba cada 48 horas-, para cumplir con su servicio social.

Comenzaba así una investigación que culminaría con el descubrimiento del parásito causante de la úlcera de los chicleros: la *Leishmania mexicana* Biagi 1953, primer agente causal de una enfermedad descubierta en nuestro país.

El joven era Francisco Biagi, quien además de descubrir al parásito epidemiológico advirtió que de las cinco de la tarde a las ocho o nueve de la noche, y entre los meses de junio a noviembre, el mosquito *Lutzomyia olmeca*, "papalotilla" para los nativos, transmitía la afección al hombre.

Estas investigaciones colocan en un primer plano a nivel nacional y mundial al doctor Francisco Biagi, nombre que en la actualidad ostenta el laboratorio del departamento de Ecología Humana de la Facultad de Medicina.

Pionero de la parasitología

Una vez, cuando realizaba trabajo de campo en la selva chiclera, cuenta en entrevista el doctor Biagi, una víbora cuatro narices mordió a la mula que me llevaba y ésta murió en diez minutos. Lo mismo pudo haberme pasado a mí. Eran tiempos de un México diferente y de una labor real de servicio social.

Sin embargo, al doctor Biagi le esperaba algo más que la mordedura de

Escuela Nacional Preparatoria

A todos los alumnos egresados de la Opción Técnica en Computación, generación 1988-1990, de los 6 planteles donde se impartió, se les comunica que la ceremonia de entrega de diplomas se llevará a cabo el lunes 25 de febrero en el auditorio del plantel Miguel E. Schultz (8), a las 12:30 h; se espera su puntual asistencia.

Amplio aprovechamiento de sus aportes

Biagi, descubridor del parásito de la úlcera de los chicleros

Primer investigador que desarrolló en el mundo una prueba inmunológica de diagnóstico de la amibiasis, llamada inmovilización

una víbora. Años antes su vocación por la zoología lo había hecho inclinarse por la biología, pero las escasas oportunidades en el mercado de trabajo le hicieron decidirse por la medicina. La de médico era, y es, una profesión que por naturaleza necesita la sociedad, y por lo mismo se emplea uno fácilmente, refiere.

Durante el segundo semestre de la carrera, el estudio de la parasitología lo llevó a reencontrarse con su pasión: los animales, aunque en esta ocasión de tipo microscópico.

El se dio cuenta de la casi nula existencia de información científica sobre el tipo de afecciones que se presentaban en México y de que para poder convertirse en un especialista del tema e impartir clases era necesario realizar trabajo de investigación.

Sus estudios sobre la toxoplasmosis, amibiasis, enfermedad del chagas, leishmaniasis, fasciolosis y helmintiasis intestinales le permitieron participar en la puesta en marcha de nuevas medidas terapéuticas para el tratamiento de estas afecciones. Una valoración e investigación científica de los medicamentos utilizados hasta antes de 1960 repercutió en la creación de nuevos fármacos médicos que todavía hoy son utilizados.

Sobresale entre su producción el haber sido el primero en el mundo que desarrolló una prueba inmunológica de diagnóstico de la amibiasis. A partir de esa prueba, denominada de inmovilización, a la fecha se utilizan otras similares como recurso médico.

Trayectoria universitaria

En su época de estudiantes fue profesor adjunto en la Facultad de

Foto: Ignacio Romo



Francisco Biagi

Medicina, dependencia donde luego desempeño los cargos de profesor de tiempo completo y jefe del Departamento de Microbiología y Parasitología.

Durante su gestión reestructuró los programas y métodos de enseñanza e impulsó las medidas destinadas a que los alumnos contaran con adecuadas prácticas de laboratorio.

Además, estableció un curso de posgrado para la especialización en parasitología y formó la Asociación Mexicana de Profesores de Microbiología y Parasitología en Escuelas de Medicina, a partir de la cual se logró que prácticamente en todas las instituciones de educación superior del ramo se reformara y mejorara el nivel de los programas de enseñanza.

Por si ello fuera poco, el doctor Francisco Biagi publicó el libro *Enfermedades parasitarias*, mismo que lleva 34 años de venderse y ser utilizado por los estudiantes de medicina. □

Renato Galicia Miguel

La guerra nuestra de cada día

La verdad, primera víctima del conflicto en el Pérsico

Las armas, último recurso para volver al respeto de la ley: Cuadra; la mentira, impaciente y verosímil: Calvimontes

La aplicación del derecho internacional aprobado por la Organización de las Naciones Unidas en el caso de la Guerra del Golfo Pérsico pone en entredicho los valores mínimos de la comunidad mundial: la paz y la seguridad, afirmó el doctor Héctor Cuadra, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, durante la mesa redonda *La violencia como espectáculo* que forma parte del coloquio *La guerra nuestra de cada día*.

El doctor Cuadra explicó que el problema de la guerra como instrumento de la política es el último recurso que tiene la comunidad de naciones para volver a la línea del respeto a la ley y de que los Estados no perturben el orden internacional. Sin embargo, para que esta norma sea legítima debe ser regulada jurídicamente a través de un uso inteligente y racional.

En este sentido, hizo patente la falta de lógica entre los instrumentos utilizados y los fines políticos que se persiguen, ya que es inválida la justificación del uso de la fuerza como legítima defensa internacional, cuando en realidad el conflicto es inducido y lleva implícito otro tipo de intereses.

Al manifestar que la guerra es la negociación por esencia sistemática de los derechos humanos, Héctor Cuadra manifestó que en el conflicto armado de Medio Oriente nada es gratuito. Para justificarlo se ha llevado a cabo una guerra psicológica a través de la radio, la prensa y la televisión, cuyo blanco principal es la comunidad internacional.

En este mecanismo estratégico, dijo, se utiliza una serie de recetas políticas de descrédito y desequilibrio consensual hacia el enemigo, en el cual han jugado un papel muy importante los medios de información, como evaluadores de una guerra injustificable moralmente.

En el acto también participó el periodista y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Jorge Calvimontes, quien destacó que la primera gran víctima de la guerra es la verdad, ya que los medios informativos han respondido al ámbito propagandístico de los altos mandos militares de acuerdo con sus conveniencias e intereses estratégicos.

La circulación de los elementos noticiosos, dijo, depende ya no de la búsqueda en el campo de los acontecimientos, sino que es potestad de los oficiales de relaciones públicas del ejército, en donde la verdad pierde su papel protagónico para evitar que la información sea utilizada por el adversario.



Para las fuerzas estratégicas lo mejor es inventar una realidad difundible o, en el peor de los casos, reducir lo verdadero para que la mentira sea impactante y verosímil. Este mecanismo, señaló, ha generado, más que una desinformación, una falta de credibilidad en las noticias presentadas.

El profesor Calvimontes señaló también que la libertad de expresión en el dominio específico de las fuentes informativas ha pasado a formar parte de una "mitología de quiméricos fetichistas", que privilegian la tecnología sobre el contenido político de la comunicación, transformando el hecho noticioso en mercancía.

La conformación de la nota en cuanto a los acontecimientos de Medio Oriente, dijo, sitúa en un papel secundario la función de los periodistas, que sólo han sido la audiencia receptiva de los portavoces oficiales, por no poder acceder libremente a la escena de los hechos.

Dentro de este marco real, la prensa se ha convertido en un espacio para el análisis ponderable, frente a programas televisivos que transmiten el conflicto armado como un gran espectáculo contradictorio, debido al surgimiento de corrientes opuestas que generan sólo confusión en el auditorio.

Rosa María Gasque

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

INVITACION

CONFERENCIA

VIVIENDA POPULAR Y
EDIFICIOS PUBLICOS

ARQ. MIGUEL HERRERA LASSO
ARQ. RICARDO GABILONDO ROJAS

Miércoles 27 de febrero
11:00 hrs.

AULA "ARQ. ENRIQUE DEL MORAL"
P-5

Foto: Fernando Veldzquez



Héctor Fix Zamudio.

A partir de la segunda posguerra y hasta la actualidad se ha dado una mayor preocupación por consignar principios de carácter procesal en las constituciones. "Es decir, los principios básicos, las normas esenciales, los principios axiológicos de la administración, se han llevado a las normas constitucionales".

Así lo estableció el doctor Héctor Fix Zamudio, catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM, durante su conferencia *Los principios procesales en las constituciones modernas*, que se enmarca dentro de los *Cursos de invierno 1990-1991*, efectuada en el Aula Mario de la Cueva.

Lo mencionado por el doctor Fix Zamudio significa que las normas que regulan categorías procesales en las constituciones contemporáneas han adquirido importancia paulatinamente. Esto ha dado lugar a que la doctrina considere que existe la posibilidad de crear una disciplina -dentro del Derecho constitucional- que se ocuparía del estudio de las normas constitucionales de carácter procesal.

Esta rama que se ha calificado como Derecho procesal constitucional, en la actualidad es, tal vez, la más importante del Derecho contemporáneo y también de la Ciencia política.

Dicha materia se ocupa del estudio de los instrumentos que sirven de

Cursos de invierno 1990-1991

Adquiere importancia el Derecho procesal en las constituciones

Esta disciplina ha estado presente en las leyes supremas contemporáneas desde la segunda posguerra hasta hoy

medio para resolver los conflictos derivados de la aplicación de las normas de carácter constitucional; es decir, al aplicar las normas constitucionales como cualesquiera otras del campo del Derecho sustantivo, surgen conflictos que son resueltos a través de normas que cada vez se desarrollan con mayor fuerza.

"Fue a partir de la Constitución Austriaca de 1920 en que se ha dado un desarrollo muy importante porque cada vez hay el convencimiento de que la resolución de los conflictos constitucionales, como los de otro tipo, requieren especialización", consideró el doctor Fix.

En este sentido, los tribunales supremos se han especializado en materia constitucional. En este caso, la Suprema Corte de Justicia de México, después de la Reforma que entró en vigor el 15 de enero de 1888, conoce ya

sólo de conflictos constitucionales, lo que se podría interpretar como un tribunal constitucional.

Por otra parte, también explicó que existe otra disciplina, todavía en formación, que es la del Derecho constitucional procesal, la que denota un aspecto de confluencia entre el Derecho procesal y el Derecho constitucional.

El Derecho constitucional procesal se ocupa de varios principios que están consagrados en su mayor parte en las constituciones contemporáneas, a saber: la función jurisdiccional, los instrumentos para garantizar la independencia, la autonomía y la imparcialidad de los tribunales, las que se han calificado como garantías judiciales; los derechos de los "justiciables"; y, por último, el concepto del debido proceso legal. □

Alberto Navarro



Foro nacional de política exterior

El Acuerdo de Libre Comercio con México, el primer *eslabón* con AL

Defender los principios más sólidos de la política exterior, única manera de salvaguardar nuestros intereses

El proyecto modernizador mexicano no es compatible con la política exterior, pues México corre el riesgo de pasar de "líder, a conejillo de Indias" de Estados Unidos, afirmó Luis González Souza al participar en el *Tercer Foro Nacional de Política Exterior, ¿entre el fin de la historia y el inicio de una nueva era?*

En el acto, organizado por el Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, dijo que lo anterior es aplicable tanto al Plan Brady como al Acuerdo de Libre Comercio; incluso en la Iniciativa para las Américas, propuesta por el presidente Bush, se apunta que el ALC es el primer eslabón para lograr tratados de este tipo con todos los países de AL.

El problema aquí no es tanto el libre comercio, sino que esa iniciativa trate

de involucrar a toda Latinoamérica, pero a través de la cooptación, el aislamiento y la división; no se busca negociar con una América Latina unida.

Al respecto, el catedrático e investigador de la FCPyS propuso buscar un tipo de modernización más modesta, más realista y a la larga más firme y acorde con los intereses mayoritarios de México y AL; que concuerde también con nuestros valores históricos y culturales.

Por ello, es necesario pensar cómo terminar con "ese peligroso divorcio" entre las políticas interior y exterior y, dentro de esta última, entre las políticas económica y la diplomática, lo que podría llevarse incluso al ámbito de la toma de decisiones, pues es preocupante que poco a poco instancias tan relevantes como la Cancillería

vayan quedando marginadas frente a organismos que tenían y tienen poco que ver con una política exterior de largo plazo, y más una visión mercantilista y de corto tiempo.

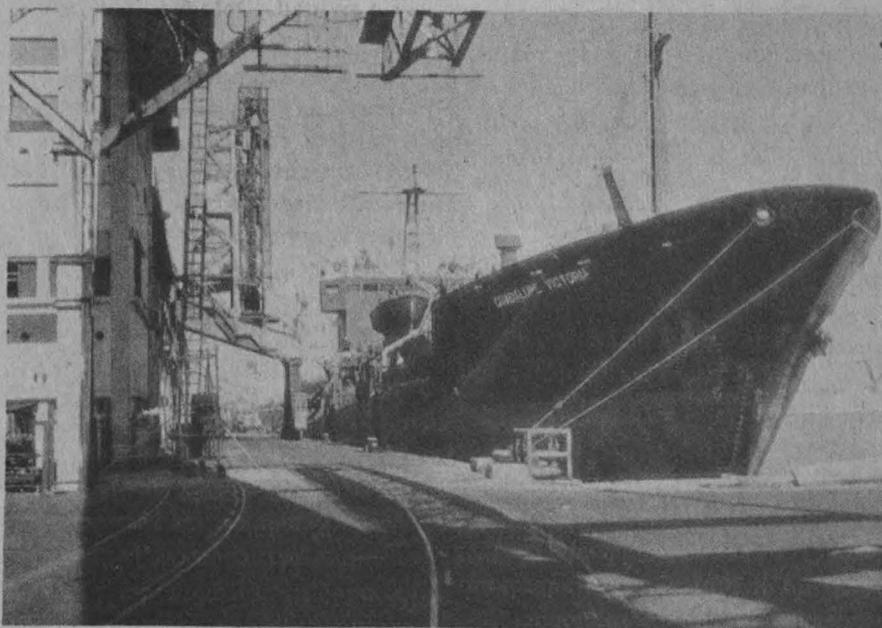
Finalmente, manifestó que la única manera de salvaguardar los intereses de la nación es defendiendo los principios más sólidos de la política exterior.

Por su parte, Luis Wybo, director general de Fronteras de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), señaló que la aspiración de México, de formar parte del Primer Mundo a mediano plazo, es justificada pero absurda, toda vez que existe una gran asimetría del país respecto a Estados Unidos.

Sin embargo, señaló que con base en el reconocimiento de esta asimetría se puede impulsar la política exterior, que debe responder a las necesidades de todos los mexicanos, para así evitar alineamientos internos, pues "si no estamos unidos en lo interno no seremos capaces de mantener una libre determinación al exterior e, incluso, no tendremos la capacidad de actuar como país o Estado-nación latinoamericano soberano".

El diplomático manifestó que los países ricos del sur, de los que México forma parte, deben insistir en la revisión del orden internacional para que su voz sea tomada en cuenta, porque "hasta que se pruebe lo contrario" los únicos bloques verdaderos que hay, lamentablemente, son el Norte y el Sur.

Al respecto, apuntó que México debe buscar la integración con América Latina y reflexionar ante el nuevo énfasis de homogeneidad interna que existe en el mundo sobre la dispersión existente entre los países de la región, ya que una integración latinoamericana permitiría el establecimiento de tratados fortalecidos entre "la América desarrollada y América Latina".



Manifestó que si bien México es un país rico en humanidad, recursos naturales o ideas, está "brutalmente" empobrecido financiera y tecnológicamente, lo que da pie a reflexionar sobre varias premisas falsas, como la del paralelismo entre las dos fronteras del país: "la única real es la del norte, y la del sur es sólo un punto de contacto con el resto de AL."

Por otro lado, señaló que la frontera norte es única en el mundo, porque ahí se observa claramente el estrecho contacto geográfico entre el mundo altamente desarrollado con los países subdesarrollados.



Dependencia económica

Es cuestionable la afirmación de que México tiene autcapacidad financiera y económica, ya que cada día depende más del exterior, señaló el doctor Leonel Péreznieta, profesor de carrera del Centro de Relaciones Internacionales.

Al respecto dijo que el concepto de soberanía, entendido como el poder absoluto del Estado mexicano tal y como lo establece el Constituyente de 1917, ha perdido vigencia. Es difícil precisar y discernir en qué medida, agregó, evoluciona, cambia y puede transformarse, pero hay hechos que hoy en día afectan fundamentalmente la creciente interdependencia de los Estados.

Esta dependencia, económica y financiera, ha mostrado cómo organismos internacionales han dictado políticas económicas a Estados soberanos, lo que hace 50 años era impensable.

Sabemos que la lucha por la preservación del medio ambiente o el combate al narcotráfico no reconoce fronteras políticas, y que los Estados deben sumarse por voluntad propia a un esfuerzo que les es vital, aún cuando tienen que rectificar su concepto de soberanía.

Sin embargo, la interdependencia en las comunicaciones y la lucha en favor de la salud son, entre muchos otros aspectos, hechos que presentan al Estado nacional de manera distinta a aquel en el que se acuñó un concepto de soberanía que otorgaba al Estado un poder absoluto.

Respecto a la globalización, entendida como un proceso ampliado de interdependencia, el profesor Péreznieta dijo: México se encuentra inmerso en él y todo parece indicar que es un camino irreversible. A través de este sendero, nuestro país está encontrando su modernidad en lo industrial, económico, financiero y político.

De esta manera la soberanía, en el sentido clásico de que cada pueblo debe decidir su destino, es indiscutible; pero en el sentido de que el poder del Estado es absoluto, es discutible. Hoy en día, pensar en un Estado autosuficiente es llevar las cosas al absurdo.

En la misma conferencia, el profesor Carlos Rico explicó que la economía doméstica se está globalizando y que a futuro puede seguir haciéndolo o romperse en mercados regionales protegidos.

Quienes más van a oponerse a cualquier posibilidad de proteccionis-

mo regionalizado van a ser ciertos agentes económicos, como las transnacionales, añadió el investigador del Centro de Estudios Internacionales Colegio de México.

Bloque económico

La integración de México a mercados mundiales puede representar un crecimiento económico, científico y tecnológico favorable, pero a la vez un reto en materia de productividad y competitividad. Del mismo modo, quedarse aislado o marginado podría significar un suicidio y, por consiguiente, una economía ineficiente, coincidieron especialistas universitarios durante la mesa redonda *México frente a los procesos de integración regional*.

En el III Foro Nacional de Política Exterior, realizado en el auditorio de la Coordinación de Humanidades de esta Casa de Estudios, el doctor Modesto Seara Vázquez, profesor de Derecho Internacional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, señaló que en un mundo que se está configurando de manera diferente a años anteriores,

>

> resulta erróneo que un país decida aislarse o cerrar sus fronteras, ya que sólo está bloqueando su participación en las nuevas tecnologías.

El catedrático universitario indicó que la actualidad ha sido denominada como la época de la integración; sin embargo, existe una contradicción en este aspecto, pues se ha registrado una desintegración de Estados; ejemplo de ello es el régimen soviético, donde los movimientos regionalistas han adquirido una enorme fuerza.

Al explicar lo anterior, apuntó que en la medida en que se den fenómenos como el avance de las comunicaciones, la imposibilidad de controlar la circulación del pensamiento y de las personas, así como el desarrollo tecnológico, aumentará la inquietud en favor de la transformación social.

Finalmente, dijo que la Comunidad Económica Europea (CEE) es una muestra de hasta qué punto es fructífera una integración comercial, y esto debería retomarse en beneficio de la política exterior de México. Cabe mencionar que luego de la Segunda Guerra Mundial la hegemonía de los países europeos había desaparecido, pero al reflexionar sobre esta situación

coincidieron en que individualmente no lograrían nada, por lo que optaron por la integración y hoy ocupan un lugar protagonista en la historia.

La profesora Magdalena Galindo, también de la FCPyS, manifestó que la creación de un bloque económico, tal como requiere Estados Unidos, tiene una doble finalidad: por un lado, un intercambio económico, científico y tecnológico, y por otro la lucha por una hegemonía a nivel internacional.

En este sentido, la iniciativa del presidente George Bush para América Latina se inclina hacia una línea estratégica, fundamental para que Estados Unidos pueda competir en el terreno económico con la Cuenca del Pacífico y la Comunidad Económica Europea.

Mientras tanto, Humberto Simoneen, profesor de economía de la misma facultad, apuntó que las crisis económicas que a lo largo de su historia ha sufrido México, han provocado una importante restricción en el mercado nacional, que comprende al mercado externo como medio para ampliar la demanda hacia nuestros productos y servicios, que promoverá incrementos en la producción nacional, con secuelas en la inversión y el empleo.

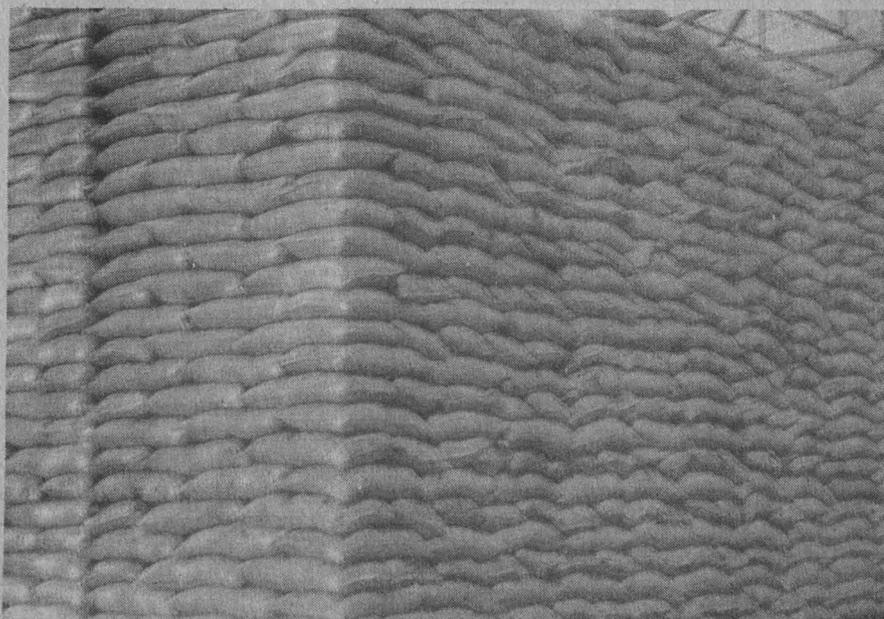
En este sentido, entre los objetivos para firmar un Acuerdo de Libre Comercio (ALC) destacan los siguientes: búsqueda de mejoras en la competitividad internacional; aumento de importaciones y seguro acceso a EU y Canadá, principalmente; promoción de mayores flujos financieros; intento de adoptar a México como punto de partida de exportaciones hacia distintas naciones; articulación de la economía mundial, sin descuidar la esencia de nuestra identidad nacional; y la expansión industrial, así como de servicios, que permitan un crecimiento económico suficiente y sostenido del país.

La importancia de un ALC, agregó, podría recaer en el impulso a la producción nacional, con base en la eficiencia y competitividad de la industria; ello contribuiría a mejorar el sistema productivo y coadyuvaría al alcance de las metas de crecimiento programadas.

Acuerdo de Libre Comercio

De triunfar Estados Unidos en el conflicto del Golfo Pérsico, se puede esperar un endurecimiento de su política hacia América Latina, consideró el licenciado Arturo Ortiz Wadgymar al señalar que lo anterior puede plantear graves problemas en la negociación del Acuerdo de Libre Comercio con México.

Durante su participación en el *Foro Nacional de Política Exterior ¿entre el fin de la historia y el inicio de una nueva era?*, organizado por el Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, el licenciado Ortiz Wadgymar, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), dijo que hoy en día el tema de las relaciones México-Estados Unidos resulta muy complicado pues, a diferencia de otros años, no "podemos afirmar hacia dónde se dirigen las corrientes políticas".



Pese a las posiciones triunfalistas, nuestro país tiene muy poco que negociar en el ALC, porque desde su ingreso al GATT, en 1982, empezó a liberalizar la economía en forma acelerada y prácticamente se fue plegando a la política comercial de Estados Unidos.

Dentro del tema *Las relaciones México-Estados Unidos ¿interdependencia o subordinación?*, el investigador universitario puntualizó que el "modelo neoliberal aperturista" está generando el desempleo, la marginación social, congelamiento de salarios, subempleo y, sobre todo, el arrasamiento del sector agrícola. "En la mesa de negociación, habiendo ya cedido en todo, qué es lo que vamos a pedirle a una potencia hegemónica que, hoy más que nunca, detenta una posición prepotente".

Raymundo Rivapalacio, analista económico, consideró por su parte que la política exterior mexicana ha sufrido un severo cambio a causa de las presiones financieras que se han acentuado aún más durante los dos últimos años.

El también periodista subrayó que hoy, los asuntos que tradicionalmente atendía la cancillería se han estado manejando desde diferentes oficinas gubernamentales, principalmente por medio de Coordinación de Asesores de la Presidencia de la República, las secretarías de Hacienda, Comercio y la Procuraduría General de la República: "esto no es fortuito, sino que son los temas que van marcando la nueva agenda de las relaciones bilaterales".

Rivapalacio precisó que, de hecho, algunos temas "tradicionales en la agenda bilateral" se han abandonado, como el de los indocumentados. Ahora, el punto central de dichas relaciones "es indiscutiblemente el Acuerdo de Libre Comercio".

Con base en ello, el gobierno mexicano ha centrado su atención en cinco áreas fundamentales: la des-

regulación económica y la orientación del mercado; la privatización de empresas públicas; la promoción de inversión extranjera; la consolidación de una economía de libre mercado y la integración al mercado mundial, y la reestructuración del sector agrícola.

Por otro lado, la posición mexicana en el extranjero se ha visto muy afectada, debido a su cambio de postura dentro de la comunidad internacional; es decir, de ser activa su actuación pasó a pasiva, y eso se remarca en relación con Estados Unidos y el fortalecimiento del bilateralismo. De hecho, entre los países latinoamericanos existe un rechazo hacia el nuestro, pues lo ven demasiado cerca de EU.

En representación de la Secretaría de Comercio, la licenciada Norma Ramírez explicó que el objetivo central del Acuerdo de Libre Comercio es lograr un incremento en el bienestar de la población, a través de una mayor eficiencia de la planta productiva; así como crear fuentes de empleo, fomentar más la inversión extranjera y facilitar la transferencia de tecnología.

El ALC busca eliminar las barreras arancelarias, y las no arancelarias, que impiden el libre acceso a los productos. Al referirse al petróleo, que ha sido tema de grandes discusiones, precisó que en este aspecto "no se trata de firmar un contrato por los años que les vamos a vender ese hidrocarburo; significa el libre ingreso del petróleo a México, sin pagar arancel; igualmente, Estados Unidos permitirá que el crudo mexicano ingrese a su territorio sin pagar arancel".

El doctor Eduardo Roldán, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, dijo que la política económica exterior del país es "activa en la presencia internacional de México, adaptable a las grandes transformaciones del sistema mundial, con-



sensual en la planeación estratégica y flexible en su operación y ejecución".

Al referirse al "posible" ALC, mencionó que no es una panacea que pueda resolver todos los problemas, por lo que sería recomendable tomar en cuenta que las negociaciones intersectoriales están orientadas a la solución de problemas de corto y mediano plazos; también a que los empresarios intensifiquen y diversifiquen más el comercio, en función de sus propios intereses económicos.

El doctor Roldán, último ponente, consideró que "vale la pena señalar que México está a tiempo de lograr un adecuado Acuerdo de Libre Comercio, por lo que es indispensable saber qué negociar y qué no.

Finalmente, agregó que es necesario considerar que la relación entre México y Estados Unidos debe incorporar el trato especial y diferenciado, en la medida en que esta vecindad es única en el mundo; además, se debe entender que dicha situación ha desarrollado espontánea y naturalmente un vínculo entre los agentes económicos de ambos lados de la frontera. □

María Dolores Martínez/Lucía Casas/Roberto Pedraza/Alberto Navarro

Exposición que vincula al periodismo con la ciencia

En el vestíbulo de la Dirección General de Servicios Médicos se pueden apreciar cartones de Helguera, Rius, Magú y El Fisgón



De un lado, la risa espontánea. Del otro, el interés, pero también a veces el rubor juvenil. Durante la exposición *Comic, caricatura y salud*,

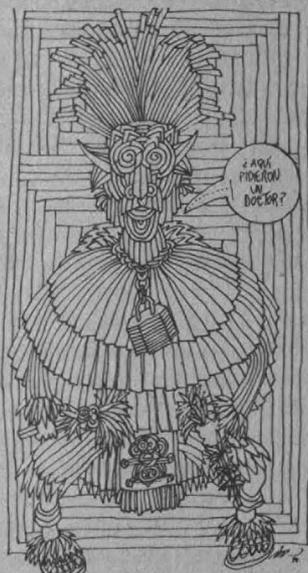
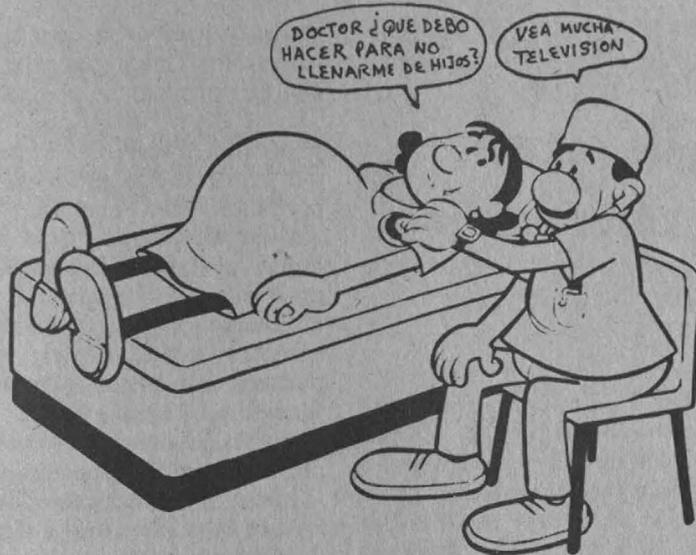
organizada por el área de Comunicación Social de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, los cartones franceses,

alemanes y españoles despiertan la curiosidad de los estudiantes, que en grupo dejan escapar chistes y bromas sobre la gonorrea, el vicio del alcohol y el tabaquismo

En el vestíbulo de Servicios Médicos se pueden apreciar caricaturas del *Fisgón*. En una de ellas un médico le dice a sus pacientes que "es más fácil erradicar a los pobres que al sarampión". Un cartón muy singular de Gabriel Vargas es aquel donde una señora embarazada le pregunta al doctor: "qué debo hacer para no llenarme de hijos", y el médico le contesta: "vea mucha televisión". Estos, y muchos más carteles despiertan la carcajada franca de los presentes.

Movidas por una curiosa relación: comic, caricatura y salud, los cartones de Rius, Naranjo, Magú, Helguera, Chargoy y el *Fisgón*, entre otros, invitan a la reflexión, pues significa una





innovación en el afán de acercar al periodismo y la ciencia, en este caso la medicina.

Entre la multitud asistente a la exposición camina Hector Chargoy, de El Heraldo de México, quien café en mano comenta: transmitir mensajes de salud a través de la caricatura es una preocupación mundial. "En mi caso, procuro tomar un subtema de salud y trato de buscarle el lado humorístico sin que se pierda la intensidad del problema. Que la caricatura, aparte de despertar la hilaridad, haga reflexionar al lector".

Se va Chargoy, pero ahí está Helguera, monero de La Jornada, quien prefiere platicar afuera del vestíbulo de Servicios Medicos. Los caricaturistas, dice, pueden tratar todos los temas de

salud, pero ello no va a tener mayor repercusión porque nosotros no podemos llenar un hueco informativo que no cubre el Estado. Observaba los comics españoles, continúa, y pensaba que en México hay caricaturistas capaces de realizar ese tipo de carteles con humor e información. Es un material de calidad que podría y debería existir en nuestro país, pero hasta ahora no lo veo por ninguna parte, afirma.

En Francia hay un tradicional consumismo de comics, pero a partir del surgimiento del SIDA, sobre todo, se empezaron a promover las campañas educativas. Para ello se buscó un medio accesible y sencillo. □

Renato Galicia Miguel



Infiltración de rayos ultravioleta

La alteración de la capa de ozono ha aumentado casos de cáncer de piel

Problema agudizado por los factores genéticos y el inadecuado uso de rayos X

Foto: Daniel Romo



León Neumann.

A casi nadie le preocupa el hecho de que un átomo de cloro destruya más de cien mil moléculas de ozono en la estratosfera, pero si se sabe que el fenómeno, que responde a un aumento de los climas artificiales que usamos, provoca un mayor número de casos de cáncer de piel, sin duda se cambiará de opinión.

La cada vez mayor infiltración de rayos ultravioleta B que llegan a la Tierra dada la alteración de la capa de ozono, aunado a factores genéticos e inadecuado uso de los rayos X, ha propiciado un aumento en los casos de cáncer de piel, sobre todo en las personas de tez y ojos claros, dijo el doctor León Neumann durante la conferencia El cáncer de piel, organizada por la Facultad de Medicina.

Los fluoro cloro carbonos [freones] son sustancias químicas, de gran difusión en el mundo, empleadas para

las unidades de refrigeración y aire acondicionado. Aquéllas son las responsables directas, en su viaje ascendente a la estratósfera, de la degradación de la capa de ozono, la cual tiene la función de filtrar la radiación ultravioleta B.

En 1984 se descubrió en la Antártida, continuó, un agujero del tamaño de un continente en la capa de ozono de la estratósfera. A largo plazo ello puede traducirse en graves trastornos del sistema ecológico mundial y, por supuesto, repercutir en la salud del ser humano. Por mencionar algunos ejemplos, sobrevendrían más casos de cáncer cutáneo, ocular y de formación de cataratas.

Tipos de cáncer de piel

El carcinoma vasocelular es el tumor maligno cutáneo más frecuente. En Estados Unidos se calcula que tan sólo en 1989 surgieron 500 mil nuevos casos de este tipo. Esta es una neoplasia de crecimiento lento que no produce



metástasis, pero que puede ser muy destructiva. Una lesión en la nariz, incluso, puede llegar al cerebro.

Entre sus características más comunes están el tener una forma nodular que en ocasiones se recubre de una costra. La lesión tiende a umbilicarse y semejar una especie de dona con el borde "perlado". El centro llega a ulcerarse y, por lo mismo, a sangrar fácilmente.

Por estas características, explicó el ponente, en ocasiones el tumor es confundido por el paciente, quien lo considera una lesión común y corriente que puede ser tratada espontáneamente.

Como ya se mencionó, las causas más frecuentes de esta enfermedad neoplásica son la exposición excesiva e inadecuada al sol, sustancias químicas cocarcinógenas como el arsénico, la radiación ionizante y factores genéticos predisponentes como el color de la piel y afecciones como el Xeroderma pigmentoso.

Por su parte, el carcinoma espinocelular es, dentro de los cánceres de piel, uno de los más frecuentes en los países donde se combinan una mayor exposición solar y una población de piel blanca.

El aumento de la prevalencia de estos tumores se explica por la mayor cantidad de ancianos entre la población, la creciente actitud de las personas para exponerse a las radiaciones no sólo del Sol sino también a la de fuentes artificiales, así como a ciertas actitudes sociales y hábitos individuales, como el empleo de derivados de fluoro carbonados presentes en aerosoles, refrigerantes y aires artificiales, etcétera.

Un cáncer de piel peligroso, sobre todo en las etapas tardías, es el melanoma. Pero a diferencia de otros menos graves, es fácil de observar a través del ojo clínico. Además, presenta la posibilidad de practicar una biopsia para confirmar el diagnóstico. Pero no por eso deja de ser indispensable que el médico familiar, el pediatra, el internista, el dermatólogo y otros especialistas, así como las enfermeras, los estudiantes y aun los mismos enfermos, conozcan las características clínicas del cáncer para así poder establecer un diagnóstico oportuno. □

Renato Galicia Miguel

Teóricamente el cólera ya no existe, pero en la práctica infecta en Perú a miles de personas. La enfermedad que hace siglos sólo se conocía en la India y ciertas zonas geográficas, y que llegó a Europa en 1817, regresa, tal vez por primera ocasión en el siglo, a Latinoamérica.

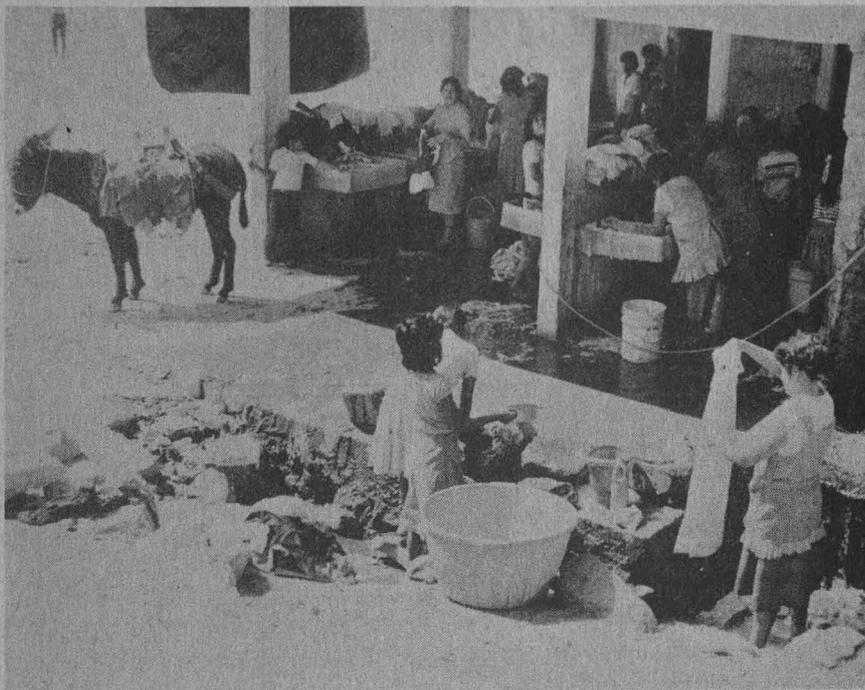
Como en tiempos de Fermina Daza y Florentino Ventura, personajes de la novela de García Márquez, un país latinoamericano vive hoy días de cólera, aunque no tantos de un amor tan adolescente como senil. Brote de epidemia que amenaza extenderse más allá de las fronteras de la otrora tierra Inca. Y por qué no, si en México ya provocó se establezcan medidas preventivas en los aeropuertos.

Como siempre, también, la afección causada por la bacteria *Vibrio cholera* tiene que ver con las bajas condiciones socioeconómicas y culturales de una población. Causa esto último de que las comunidades pobres no posean las condiciones higiénicas adecuadas y, por lo mismo se de la diseminación del mal.

Roberto Koch, quien junto con Pasteur sembró las bases y el desarrollo de la microbiología médica, se encargó a finales del siglo pasado no sólo de descubrir el agente causal de la tuberculosis, sino además el del cólera. Pero no pensó todavía que el causante de las epidemias de hoy sería una variedad del *Vibrio*, descubierta en el Sinaí, Egipto, llamado El Tor, el cual es más resistente a las condiciones ambientales.

En la centuria anterior en México hubo varios brotes de cólera, uno de ellos incluso se llevó para siempre a la soprano Angela Peralta, y a excepción de los casos limitados surgidos a finales de los setentas en las costas de Lousiana, Estados Unidos, por una aparente infección de moluscos, no se conoce otra epidemia en este siglo en nuestro continente, dijo el doctor Pablo Mendoza Hernández, investigador del Departamento de Ecología Humana de la Facultad de Medicina.

La enfermedad, explicó, se caracteriza por una diarrea profusa que puede causar la muerte por deshidratación en muy corto tiempo. El agente causal en general se expulsa durante 13 ó 14 días, aunque puede



La contaminación, a través del agua y alimentos

El brote de cólera amenaza con extenderse fuera del Perú

Afección causada por la bacteria *Vibrio Cholera*; tiene una relación con las bajas condiciones socioeconómicas y culturales

prolongarse hasta 60, a través de la materia fecal. Normalmente, sin embargo, se transmite por medio de agua y alimentos contaminados como frutas y verduras.

Incluso la ropa sucia mantiene viva a la bacteria, por lo que existe la posibilidad en ciertas regiones de contaminar, por ejemplo, el agua de los ríos. No se olvide, recordó el doctor Mendoza, que el origen del *Vibrio* está precisamente en las aguas marítimas cercanas a las costas, en las intercontinentales y aun en los ríos, como en el caso de el Bramaputra y Ganges, en la India.

Para evitar el mal, aclaró, se deben aplicar medidas preventivas tales como: añadir cloro al agua, una estricta higiene personal y de alimentos y bebidas, la observación de las personas provenientes de los lugares donde haya

epidemia. En este sentido, el entrevistado señaló que se presentan también casos de infectados sin síntomas, portadores sanos de la bacteria que podrían pasar inadvertidos.

Ya contraída la enfermedad, el tratamiento debe ser con base en la administración de agua, sal común, glucosa o azúcar. De hecho se producen ya preparados especiales. Excepcionalmente se pueden utilizar antibióticos como la ampicilina. Pero ello no va a detener el cólera, pues la infección termina cuando el *Vibrio* fue expulsado en su totalidad de la mucosa intestinal a la cual está firmemente adherido.

Eso y más, por supuesto, es necesario en estos momentos en Perú.

Renato Galicia

Seminario Setayoga de Tokio

El washi, mil años de técnica japonesa de papel hecho a mano

Junto con el amate mexicano y el papiro egipcio ha perdurado por siglos formando parte importante de esa cultura oriental

Después del expresionismo no ha habido un cambio radical en la pintura. Por ello es necesario crear un movimiento nuevo, el del año 2000: el washi, técnica del papel hecho a mano y su expresión plástica a nivel de arte, pero también utilizado para otros fines.

Así lo expresó el maestro japonés Teiji Ono, del seminario *Setayoga de Tokio*, quien por intermediación del maestro Luis Nishizawa imparte un curso para la obtención del washi en la ENAP Xochimilco, de la UNAM.

El maestro Ono comentó que hay tres tipos de papel en el mundo que han perdurado a través de la historia: el papiro de los egipcios, el washi de Japón y el amate de México, papeles que han sido muy importantes en la cultura de estos pueblos. "En el caso de México, hasta la fecha es generalmente el turista quien adquiere el amate, más por estar pintado con motivos folclóricos que por

tomar en cuenta la importancia del papel. Al hacer washi zookel, usando como materia prima fibras mexicanas como el amate, podemos llevarlo a un nivel artístico único en el mundo".

El maestro Ono insistió en que esto sólo puede lograrse a través de un movimiento a nivel universitario, ya que la Universidad es el órgano que mejor puede promover y preservar el cultivo del amate.

Es indispensable usar y redescubrir la belleza del amate, continuó el maestro Ono. El papiro ya desapareció una vez, y Egipto gastó mucho para revivirlo, pero ahora está produciéndolo; también el washi ha desaparecido a través del tiempo, pero en Japón están viendo su luz para encontrar su sobrevivencia. En ese sentido, al maestro Ono le preocupa que no se investigue y no se estudie detenidamente sobre el amate, ya que puede sucederle lo mismo que al papiro.

El washi, la técnica del papel hecho a



Maestro Teiji Ono

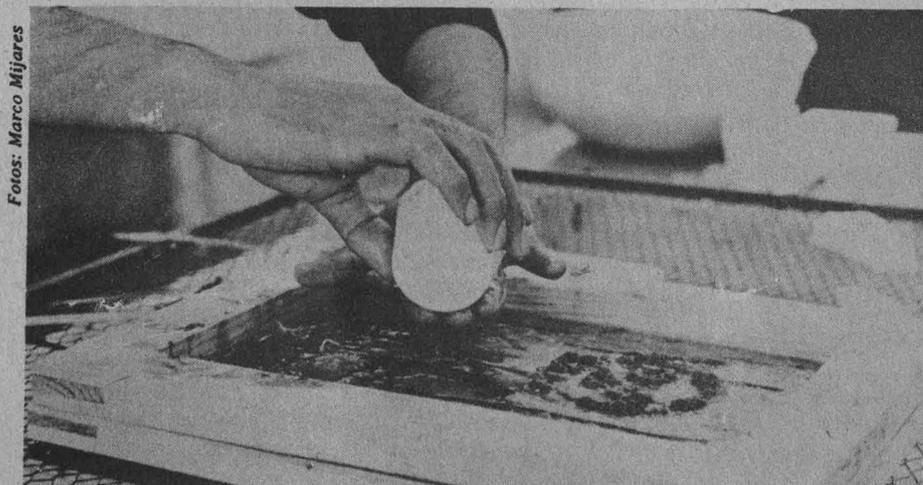
mano, es originario de Japón, y es una tradición que se ha conservado durante mil años aproximadamente (como dato curioso diremos que el Tratado de Versalles está hecho en washi). Su materia prima son fibras naturales, pulpa o celulosa de madera, y de su expresión plástica pueden hacerse obras complejas o abstractas de alta cotización.

En particular, el objetivo del curso del maestro Ono en la ENAP es el rescate del amate y otras fibras naturales mexicanas como el maguey y el maíz, entre otras, a las que los estudiantes investigan, como puede ser el caso del maestro Celso Ortega, quien en la Mixteca ha investigado muchas fibras, muestrario que ha expuesto en el Polyforum Siqueiros.

El maestro Ono ha deseado venir a México una vez al año, durante tres consecutivos, para dar asesoría y apoyo a maestros que deseen llevar a cabo este nuevo movimiento -difundido por el propio maestro en Europa y Estados Unidos- que, como él define, no es para beneficio propio ni de unos cuantos, sino colectivo.

En octubre, sus alumnos expondrán trabajos en la Casa de la Cultura de Puebla, donde existen cinco talleres, y el año próximo en Japón. □

Ramón Martínez de Velasco



Washi Zookel, técnica milenaria.

A 124 años de haber sido fundada como una sección de la Biblioteca Nacional, la Hemeroteca, que actualmente ocupa un espacioso recinto en el área del Centro Cultural Universitario (CCU), se ha convertido en una de las más importantes de Iberoamérica, tanto por la cantidad de títulos que alberga como por el valor histórico de los mismos.

Con un acervo que consta de 7 mil 50 títulos de revistas nacionales, mil 175 de diarios y 13 mil de publicaciones periódicas y folletos agrupados en misceláneas (que en total arrojan un promedio de un millón de volúmenes empastados), la Hemeroteca Nacional "es la memoria del acontecer diario en el país y en el extranjero, que intenta preservar para la nación la vida cotidiana, que con frecuencia es muy efímera", explicó el director de esa dependencia, doctor Ignacio Osorio.

Como todas las bibliotecas nacionales, la de México, al ser fundada, incluyó una sección para archivar publicaciones. El primer hogar que ésta tuvo fue el antiguo Templo de San Agustín, de la orden tercera de los franciscanos, donde funcionó durante 20 años.

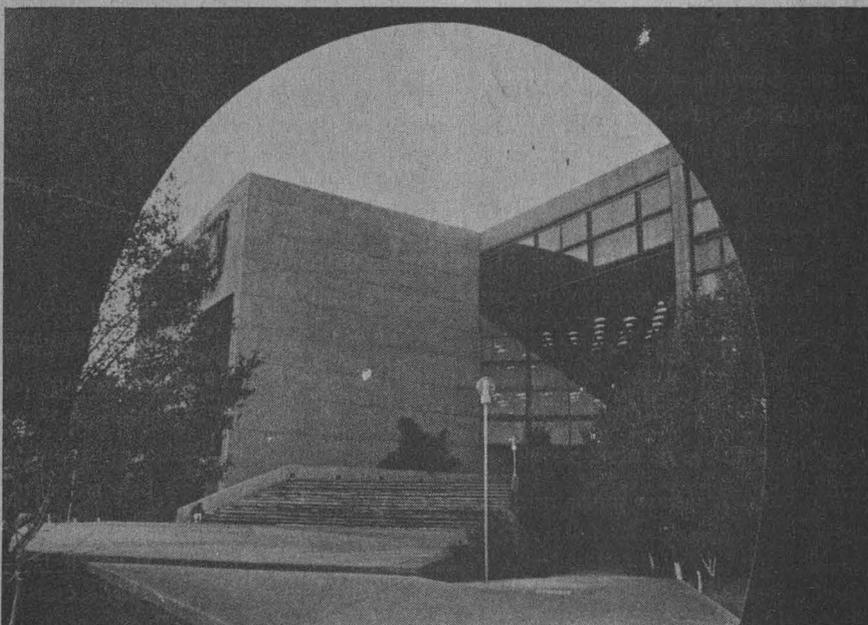
Debido al incremento de sus archivos, las autoridades de la biblioteca asignaron una capilla del templo para la sección hemerográfica. Sin embargo, en poco tiempo ésta no fue suficiente y en 1942 se trasladó el archivo al viejo Templo de San Pedro y San Pablo, ubicado en las calles de El Carmen y Belisario Domínguez, lugar de gran importancia histórica, pues allí se reunió el Primer Congreso Constituyente de México e hizo su juramento el emperador Agustín de Iturbide. En esas instalaciones funcionó hasta 1978, fecha en que se mudó al Centro Cultural Universitario, en CU.

En la hemeroteca existen dos tipos de colecciones: la nacional y la extranjera. La primera abarca todos los diarios y revistas que desde el siglo XVIII se han editado en México. Además se caracteriza por reunir la totalidad de las publicaciones mexicanas, todas las que sobre nuestro país aparecen en el extranjero y los

Fundada hace 124 años

La Hemeroteca Nacional es memoria del diario acontecer

Los originales más antiguos que conserva son la Segunda *Gazeta de México* y material de *Le Journal des Savants*



escritos de autores nacionales publicados fuera de México.

La segunda contiene las publicaciones más representativas del extranjero, explicó el doctor Osorio. Por tal motivo la Hemeroteca adquiere materiales a través de suscripciones o canje. Al respecto se pueden encontrar impresos de casi todo el mundo, especialmente de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y España.

Dada la importancia de sus archivos, hasta mediados del presente siglo la Biblioteca Nacional, junto con la Hemeroteca, ocupaba el primer lugar en Iberoamérica; pero, a partir de esa fecha Cuba y Brasil incrementaron sus acervos y México pasó a un tercer puesto.

No obstante, comentó Osorio, los archivos de estas dos naciones crecieron a partir de la adquisición de obras recientes, por lo cual nuestro país aún conserva el primer lugar en cuanto

al valor histórico de las publicaciones con que cuenta.

Los originales más antiguos que se conservan corresponden a la segunda *Gazeta de México*, fundada por Sahagún de Arévalo en 1728. En su primera época se editó hasta diciembre de 1739, para reaparecer en 1742 bajo el título de *Mercurio de México*.

En cuanto a los materiales extranjeros, los originales más antiguos son de *Le Journal des Savants*, que se publicó en París desde el año 1665 hasta la segunda década del siglo XVIII.

Una de las joyas pertenecientes a la colección nacional es una copia fotostática de la hoja titulada *Relación del espantable terremoto que ha acontecido en una ciudad llamada Guatemala*. Data de 1541 y está considerada como la muestra más antigua del periodismo iberoamericano.

>

También se tienen copias facsimilares de la primera *Gazeta de México* y *Noticias de Nueva España*, fundadas por Juan Ignacio Castorena Ursúa y Goyeneche en 1772. Se cuenta además con una colección original y completa de la tercera *Gazeta de México*, que fundó Manuel Antonio Valdez en 1784 y que en enero de 1810 se transformó en *Gazeta del Gobierno de México*.

Por otra parte, la colección de periódicos informativos, científicos y literarios españoles del siglo XVIII y principios del XIX puede considerarse excepcionalmente rica. En este rubro se encuentran, entre otros, el *Diario de los Literatos de España* (1737-42); el *Mercurio Histórico y Político* (1776-98); el *Correo de Madrid* (1787-90) y el *Semanario Erudito* (1787-91), que comprende varias obras inéditas.

En el ámbito de los periódicos satíricos se pueden encontrar ejemplares de *El Ahuizote* o *El Hijo del Ahuizote*. En el plano de las luchas populares está *El Socialista* y en el rubro de las publicaciones más liberales *El Federalista* o *La República*.

Para el cuidado de los ejemplares más antiguos se han establecido tres criterios diferentes. El primero consiste en ubicarlos en una zona reservada, alejada de los materiales de consulta frecuente. El segundo es microfilmarnos, de manera que el lector no acceda directamente al material. Y por último se ha tratado de cambiar el perfil del usuario de la Hemeroteca, que tradicionalmente era público en general como en cualquier biblioteca pública.

Esto provocó que algunos materiales sufrieran graves daños, debido a que eran consultados por jóvenes que les daban un uso indebido. Es por ello, dijo el doctor Osorio, que las autoridades se han esforzado porque los usuarios acudan a la Hemeroteca a realizar trabajos de investigación y no exclusivamente de aprendizaje.

Por ello se limitó el acceso a jóvenes menores de 16 años (próximamente será de 18). Para consultar los materiales más valiosos se exige

también una solicitud donde se precisen los motivos por los que se pide el material. El coordinador de la Hemeroteca es quien autoriza el préstamo.

Existen tres salas de consulta: dos para el público en general y una para los investigadores. El personal que las atiende tiene como función proporcionar la mayor información posible, tratar de que el servicio sea rápido y eficaz, y sustituir, por publicaciones equivalentes aquéllas que estén prestadas o en proceso de encuadernación.

El material hemerográfico que se encuentra en la dependencia se recibe por cuatro vías diferentes: depósito legal, donación, canje o por compra directa. Las dos formas de adquisición más frecuentes son el depósito legal y la donación.

La primera de ellas es resultado de una serie de decretos presidenciales, según los cuales se obliga a todos los editores de periódicos, revistas y series a entregar a la Biblioteca Nacional, para de allí ser turnados a la Hemeroteca, dos ejemplares de cada título que publiquen con fines comerciales.

Por este conducto tenemos que, por ejemplo, la dependencia recibió en el año de 1977, 134 títulos de periódicos del Distrito Federal, entre los cuales se encuentran diarios (30), semanarios (32), periódicos quincenales (26) y mensuales (40). Del interior de la

República llegaron 404 títulos de periódicos. Además se recibieron mil 18 títulos de revistas del Distrito Federal y 154 de provincia.

Las donaciones, que son frecuentes, las realizan instituciones o particulares que entregan ejemplares sueltos o colecciones completas de periódicos o revistas.

El canje se efectúa con instituciones afines. Por ejemplo, la Hemeroteca envía sobrantes a cambio de otros que se consideren de interés. La compra directa se realiza en caso de obras de consulta necesarias, tales como diccionarios o enciclopedias, o bien para cubrir faltantes en las colecciones del acervo.

Uno de los problemas que enfrenta la Hemeroteca es la imposibilidad de unificar sus archivos, ya que una parte todavía se encuentra en el antiguo templo de San Pedro y San Pablo y otra en el Centro Cultural Universitario. Por ello, comentó el doctor Osorio, es necesario ser muy selectivos con los materiales que se introducen, ya que "si tuviéramos todo lo que se ha publicado hemerográficamente en México la cantidad de papel nos hubiera sepultado".

Para lograr resolver el problema de espacio se ha planteado elaborar un programa por medio del cual se establezca una ley para que no sólo la Biblioteca cuente con una colección



nacional, sino que en cada estado de la República se establezca una propia.

La idea es que la Biblioteca elabore convenios de colaboración con los estados, a través de los cuales se analice y asigne esta función a las bibliotecas existentes, pues pensar en la creación de otras "sería utópico", opinó el doctor Osorio, quien además dijo que urge resolver el problema de espacio, ya que las nuevas instalaciones fueron planeadas para albergar los materiales de 10 años, y ese lapso ya fue rebasado.

La Hemeroteca, al igual que la Biblioteca Nacional, forma parte del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, donde un gran número de personas se abocan a trabajar en la selección y procesamiento de diversos temas. Por ejemplo, actualmente existe un grupo que realiza el seguimiento tanto de las noticias como de los artículos de opinión que se publican sobre la guerra del Golfo Pérsico.

Este proyecto tiene un antecedente similar: la Memoria periodística del terremoto, referida a los hechos ocurridos en México después del

Fotos: Eduardo Sánchez



Ignacio Osorio.



movimiento telúrico de septiembre de 1985.

Por último, el doctor Osorio destacó que en la actualidad la Hemeroteca Nacional tiene dos proyectos fundamentales de vital importancia para

adecuarse a los cambios tecnológicos que en el campo de la hemerografía han ocurrido en los últimos años. Estos son la microfilmación del archivo y la creación de un banco de datos. □

Grisela Iglesias



TODOS LOS NIÑOS... TODAS LAS VACUNAS.

DIAS NACIONALES DE VACUNACION
23 DE FEBRERO 27 DE ABRIL

LLEVE A VACUNAR A SUS HIJOS MENORES DE 5 AÑOS
EN ESPECIAL A LOS QUE NO HAN CUMPLIDO UN AÑO.

Para tu comodidad Servicios Médicos de la UNAM
instalará dos puestos de vacunación con horario
de 8:00 a 16:00 horas en :

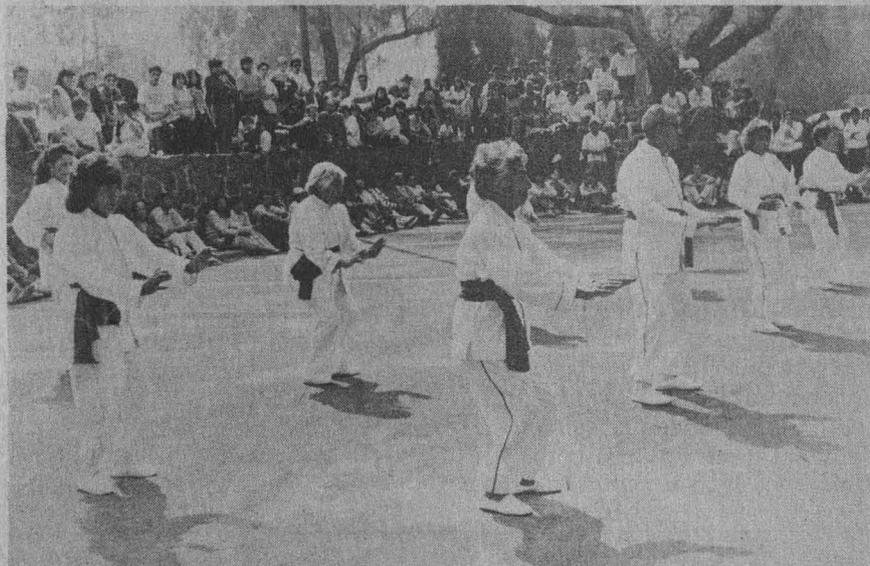
TIENDA UNAM 03 METRO CU
TIENDA UNAM 01 ESTADIO OLIMPICO

La vacunación será gratuita para hijos de estudiantes, trabajadores y público en general.

Festejos del Año Nuevo Chino en la UNAM

Bienestar en la tierra, promesa contenida en la *Danza del dragón*

La alegoría del animal mitológico representa la máxima espiritualidad, vida, germinación y creación



Como una promesa de bienestar y fertilidad, la danza del Dragón, alegoría que se relaciona particularmente con los festejos del Año Nuevo Chino, es una manifestación religiosa que se efectúa cada año para dar florecimiento a la tierra de ese gran pueblo.

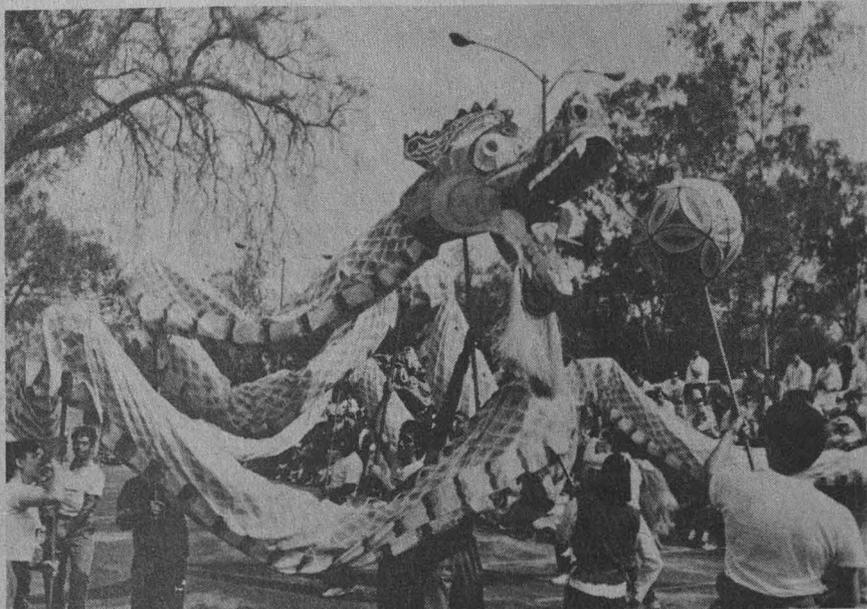
Considerada como una de las festividades más importantes, debido a que se piensa que el solsticio de invierno es la cabeza del año, donde la positiva y cálida fuerza yang se encuentra en el punto más bajo, pronto a reafirmarse a traer la bienvenida primavera. Se realiza de una a dos veces al año y predomina en ella el convivio familiar y el intercambio de regalos.

Fue así que mediante ingeniosos, peligrosos y divertidos movimientos - asociados cien por ciento con el kung-fu-, el folclor del pueblo chino estuvo presente en el estacionamiento del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, el pasado 12 de febrero, con

motivo del XXV Aniversario de esta dependencia universitaria.

La mayoría de los espectadores fue presa de la belleza y misticismo de esta

Fotos: Eduardo Sánchez



espectacular danza, representada por la Fundación Cultural China Kung-fu, la cual nació en México hace 20 años bajo la dirección de José Chickchiu Tang y Rosario Chong Manhiu.

En estos ritos festivos y celebraciones alegres participan todas las clases sociales, y eran vinculados porque originalmente cruzaban la división de la sociedad y unían a todos los chinos en una gran civilización, señaló el maestro Francisco González, presidente del mencionado organismo.

El dragón es un animal representativo de la máxima expresión de espiritualidad, de vida, germinación y creación, es utilizado para atraer buenas cosechas y alimentación al pueblo chino. Este animal, continuó el maestro González, es augurio de buena fortuna y fertilidad para la tierra, que permite que la creencia de los chinos florezca, contrariamente a lo que se conoce como el dragón occidental, que lanza fuego, rapta doncellas y se las come, lo cual resalta el antagonismo del pueblo chino.

Esta danza se relaciona con el ying y el yang -añadió- pues en China la tierra está representada por el tigre, mientras que el cielo y el espíritu por el dragón. De esta manera, en la tradición y cultura chinas se trata de unir los dos polos y formar un equilibrio perfecto.

Ana Lilia Torices □

Estímulos Especiales para Técnicos Académicos

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su Sesión Ordinaria del 31 de enero de 1991, decidió conceder una prórroga por un año del *Estímulo Especial Alejandro Medina*, del Centro de Instrumentos, al doctor Roberto Ortega Martínez; además, en la misma sesión, la M en C Armida Báez Saldaña se hizo merecedora del *Estímulo Especial Efrén C. del Pozo*, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Estímulo Especial Alejandro Medina

El doctor Roberto Ortega Martínez, merecedor de una prórroga de un año del *Estímulo Especial Alejandro Medina*, realizó sus estudios de Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM, donde obtuvo sus grados de licenciatura, maestría y doctorado.

Ha asistido a numerosos cursos de actualización y de especialización, publicado 10 artículos científicos y tiene 24 comunicaciones formales presentadas en congresos. Ha publicado también artículos de divulgación, reseñas y monografías. Ha participado en un gran número de congresos, seminarios y reuniones científicas.

El doctor Ortega Martínez posee una gran experiencia en el campo de la astronomía observacional e instrumentación astronómica. En lo que se refiere a investigación aplicada, la mayor parte de su trabajo se ha orientado al campo de la óptica. Destaca su ininterrumpida actividad docente realizada desde hace 16 años impartiendo cursos de física y matemáticas, principalmente en la licenciatura de la carrera de Física.

Actualmente es Técnico Académico Titular C de tiempo completo y está adscrito al Departamento de Diseño y Desarrollo del Centro de Instrumentos.

Pertenece a diversas agrupaciones científicas, como la Academia Mexicana de Óptica, la Asociación Latinoamericana de Gestión Tecnológica, la Sociedad Mexicana de Física y la Sociedad Mexicana de Instrumentación.

Conviene destacar aquí que el *Estímulo Especial Alejandro Medina* fue establecido para reconocer y premiar la labor destacada de los técnicos académicos del Centro de Instrumentación y ha sido instituido en honor de quien fuera gran matemático universitario, pionero de la computación en México y decidido impulsor del área electrónica. Fue además Consejero de la Comisión de Energía Nuclear y fundó el Laboratorio de Cibernética, que actualmente lleva su nombre, en la Facultad de Ciencias.

Estímulo Especial Efrén C. del Pozo

El *Estímulo Especial para Técnicos Académicos Efrén C. del Pozo* fue otorgado a la M en C Armida Báez Saldaña, Técnico Académico Asociado C de tiempo completo, adscrita al Instituto de Investigaciones Biomédicas.

La M en C Báez realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Química de la UNAM, donde recibió el título de Química. Posteriormente obtuvo el grado de Maestra en Ciencias Químicas (Bioquímica) en la misma facultad.

Ha publicado 7 artículos y varias comunicaciones formales en congresos nacionales e internacionales, asesorado tres tesis de licenciatura y dos de maestría. Asimismo, ha impartido docencia en la Facultad de Química y participado en cursos organizados por el Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Armida Báez realiza actualmente labores técnicas de investigación y desarrollo de metodologías relacionadas con el estudio del metabolismo de la vitamina biotina, y de metodologías generales de apoyo a éstas, a saber: (a) Análisis de la actividad específica de carboxilasa mitocondrial de linfocitos; (b) Determinación de la concentración de biotina en muestras biológicas, y (c) Estudio de la actividad específica de biotinidasa en muestras biológicas, así como (d) Metodologías espectrofotométricas, entre otras.

El *Estímulo Especial Efrén C. del Pozo* para los Técnicos Académicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas fue instaurado en honor de quien fuera prominente científico mexicano. El maestro Del Pozo ocupó diversos puestos directivos en importantes instituciones nacionales, además de la Secretaría General de la UNAM, en cuyo ejercicio se establecieron los nombramientos de tiempo completo y apoyó determinadamente, con su labor, el desarrollo de la fisiología.

Su determinación y dedicación a su trabajo en investigación y docencia constituyen un ejemplo que se cristaliza en la creación del *Estímulo Especial* que hoy lleva su nombre.

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'542,120, para realizar investigaciones en el área de Materiales Semiconductores Amorfos Tetracoordinados, especialidad en Preparación y Caracterización de Películas Delgadas Producidas por Plasma.

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminario y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre la especialidad de esta convocatoria.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar su solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria, 04510, DF, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el

mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, febrero 21 de 1991.

El Director

Doctor Ariel A. Valladares.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" TC interino, con un sueldo mensual de \$670,404, en el área de mantenimiento preventivo, correctivo, y de enlaces de teleproceso.

Bases:

Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura, en el área de ingeniería, en comunicaciones, en electrónica, o preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso "B" del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimientos teóricos sobre mantenimiento preventivo, correctivo de equipo de cómputo, así como de enlaces de teleproceso.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la unidad administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, Col. del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba; una vez concluidos los procedimientos establecidos en el men-

cionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" T C interino, con un sueldo mensual de \$984,996, en el área de asesoría e implantación de sistemas.

Bases:

Tener grado de licenciado en el área de ingeniería en computación, o preparación equivalente; haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso "B" del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimientos sobre análisis, diseño y desarrollo de sistemas, lenguajes de programación y paquetes en general; para equipos Unisys de la línea "A" y equipos PC compatibles.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la unidad administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, Col. Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba: una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, febrero 21 de 1991

El Director

Ingeniero Juan Voutssas Márquez

Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'542,120 para realizar investigaciones en el área de Inmunología, con experiencia en Biología Molecular, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminario y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un trabajo escrito sobre identificación y caracterización de genes que codifiquen proteínas estructurales del virus del dengue y predicción de estructura secundaria de los mismos, utilizando programas de computación basados tanto en métodos estadísticos como fisicoquímicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Dirección del Instituto de Investigaciones Biomédicas, CU, México 20, DF, dentro de los 15 días hábiles contados desde la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae.

III. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, febrero 21 de 1991

El Director

Doctor Librado Ortiz Ortiz

Facultad de Economía División de Estudios de Posgrado

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38 y 41 del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de profesor de carrera asociado nivel "C" de tiempo completo interino, adscrita al área de instrumentales con especialidad en econometría de la División de Estudios de Posgrado, con un sueldo mensual de \$1'542,120.

Bases:

1. Los requisitos para los aspirantes son:

- a) Tener el grado de maestro.
 - b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
2. De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación del área del concurso.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Exposición oral de los puntos anteriores.
 - d) Interrogatorio sobre la materia.
 - e) Prueba didáctica que consiste en impartir una clase de hora y media ante un grupo académico de área cuyo tema se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
 - f) Formulación de un proyecto de investigación en el área.
3. Para participar en el concurso los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que desean ocupar, en la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado de la facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

I. Currículum vitae (original y tres copias).

II. 2 copias del acta de nacimiento.

III. 2 copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (dos copias).

V. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

En la Secretaría Académica de la División de Estudios de Posgrado de la facultad se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y de las fechas y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente convocatoria se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza en cuestión.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, febrero 21 de 1991.

El Director

Licenciado Juan Pablo Arroyo Ortiz

■ BECAS

Programa Regional de Becas en Ciencias Sociales de las Fundaciones Ford y MacArthur dirigido a universitarios que deseen realizar estudios de maestría o doctorado en ciencias sociales o interdisciplinarias con alto porcentaje de contenido social. *Duración máxima:* 24 meses. *Lugar:* universidades o centros de investigación en el extranjero. *Organismo responsable:* Institute of International Education, Programa de Becas Ford-MacArthur. *Idioma:* el del país en el que se realicen los estudios. La beca cubre gastos de manutención y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; certificado de dominio del idioma oficial del país en el que se desea realizar los estudios; haber establecido comunicación previa con la institución de interés; ayuda económica adicional. *Fecha límite:* 15 de marzo de 1991.

Bélgica. Estudios de maestría en investigación médica y farmacéutica dirigidos a profesionales en áreas de medicina, biología, odontología o química farmacobiológica. *Duración:* 2 años, a partir de octubre de 1991. *Lugar:* Universidad Libre de Bruselas. *Responsable:* Gobierno de Bélgica. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de inscripción, asignación mensual, seguro médico y contra accidentes y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; certificado de dominio del idioma inglés (TOEFL). *Fecha límite:* 11 de marzo de 1991.

Bélgica. Estudios de posgrado y especialización dirigidos a profesionales en áreas de geología, hidrología, ecología marina, biología tropical, biología molecular, ingeniería en irrigación, administración de empresas, suelo, sanidad ambiental y ecología humana. *Duración:* 1 o 2 años, a partir de septiembre u octubre de 1991. *Lugar:* universidades de Bélgica. *Responsable:* Gobierno de Bélgica. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de inscripción, asignación mensual, seguro médico y contra accidentes y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área de interés; certificado TOEFL. *Fecha límite:* 11 de marzo de 1991.

Bélgica. Estudios de posgrado y especialización dirigidos a profesionales en administración pública, geología, geografía física, informática educativa, medicina o higiene del trabajo, vivienda y demografía. *Duración:* 1 o 2 años, a partir de septiembre u octubre de 1991. *Lugar:* universidades de Bélgica. *Responsable:* Gobierno de Bélgica. *Idioma:* francés. La beca cubre gastos de inscripción, asignación mensual, seguro médico y contra accidentes y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área de interés; certificado del IFAL o Alianza Francesa. *Fecha límite:* 11 de marzo de 1991.

Bélgica. Curso sobre métodos estadísticos, epidemiológicos y operacionales aplicados a la medicina y a la salud pública dirigido a profesionales en medicina o áreas relacionadas con el sector salud. *Duración:* 1 de febrero al 31 de mayo de 1992. *Lugar:* Universidad Libre de Bruselas. *Responsable:* Gobierno de Bélgica. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de inscripción, asignación mensual, seguro médico y contra accidentes y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; certificado TOEFL. *Fecha límite:* 11 de marzo de 1991.

Austria. Estudios de posgrado e investigaciones dirigidos a profesionales de todos los campos del conocimiento. *Duración:* un año académico, a partir de septiembre u octubre de 1991. *Lugar:* instituciones académicas y de investigación de Austria. *Responsable:* Gobierno de Austria. *Idioma:* alemán. La beca cubre asignación mensual, asignación única para libros y ropa de invierno, seguro médico. *Requisitos:* título profesional; constancia de dominio del idioma; compromiso de trabajo al término de los estudios; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 8 de marzo de 1991.

Suecia. Seminario sobre telecomunicaciones en la sociedad dirigido a profesionales que desarrollen actividades en áreas de gestión y responsabilidad de la estrategia y desarrollo de redes de telecomunicaciones regionales o nacionales. *Duración:* 3 al 14 de junio de 1991. *Lugar:* Kalmar. *Organismo responsable:* Agencia Sueca

para la Cooperación Técnica y Económica Internacional (BITS). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de participación, alimentación y hospedaje. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 8 de marzo de 1991.

Italia. Estudios de especialización en técnicas de congelación de alimentos dirigido a profesionales con experiencia en materia de planeación, dirección y control en la conservación de alimentos. *Duración:* 2 de mayo de 1991 al 26 de enero de 1992. *Lugar:* Instituto Cultural Italiano para la Formación Profesional y para la Investigación Científica y Tecnológica, San Benedetto del Tronto, Ascoli Piceno. *Responsable:* Gobierno de Italia. *Idioma:* italiano. La beca cubre asignación mensual para hospedaje y alimentación, asignación única para gastos de instalación, seguro médico y contra accidentes y transporte aéreo. *Requisitos:* amplia experiencia en el área; edad máxima 30 años. *Fecha límite:* 1 de marzo de 1991.

Italia. Curso sobre gestión de las actividades de mantenimiento de las empresas industriales dirigido a profesionales de ingeniería y áreas afines. *Duración:* 2 de mayo al 27 de noviembre de 1991. *Lugar:* Instituto Cultural Italiano para la Formación Profesional y para la Investigación Científica y Tecnológica. *Responsable:* Gobierno de Italia. *Idioma:* italiano. La beca cubre hospedaje, asignación mensual, asignación única para gastos de instalación, seguro médico y contra accidentes y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. *Fecha límite:* 4 de marzo de 1991.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

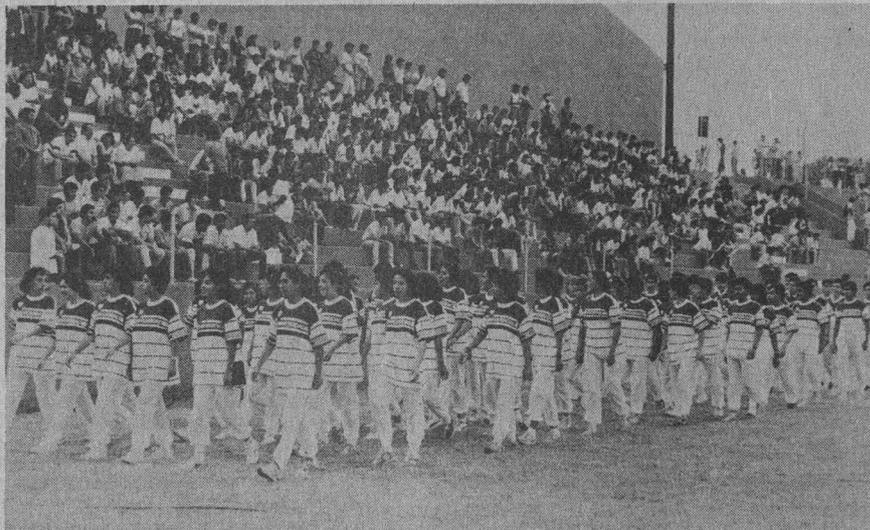
Inician los torneos estatales de la región V del CONNDE

Los campeonatos son selectivos para los III Juegos deportivos nacionales estudiantiles de Guadalajara

Las instituciones educativas de nivel superior que integran la Región V del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONNDE) y que comprenden las entidades de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal, iniciaron el pasado lunes 18 del mes en curso los Campeonatos estatales selectivos para la etapa regional que se realizará del 16 al 20 de abril, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Hidalgo, con sede en Pachuca.

De ahí surgirán las representaciones de la Región V del CONNDE que tomarán parte en los III Juegos deportivos nacionales estudiantiles a verificarse del 20 al 24 de mayo en las instalaciones de la Universidad de Guadalajara, con sede en Guadalajara, Jalisco, y que serán selectivos para la Universiada '91 que se realizará en el mes de julio, en Sheffield, Inglaterra.

En el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte de la UNAM se efectuaron las juntas



Listos para los selectivos universitarios.

técnicas en las disciplinas deportivas de atletismo, beisbol, basquetbol, futbol, tenis y voleibol, con el propósito de ultimar los detalles del Campeonato estatal del Distrito Federal, que se desarrollará a visitas recíprocas; sola-

mente el atletismo tendrá verificativo en el Estadio Olímpico Universitario.

Hasta el momento se tiene la inscripción de diez instituciones de educación superior que tomarán parte en el torneo distrital, informó el profesor Jorge Medina Salas, subdirector de Deportes de la UNAM: Universidad del Valle-Campus Sur, Escuela Superior de Educación Física, Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico de México, Universidad Pedagógica, Universidad La Salle,

Universidad Intercontinental, Universidad Femenina, Instituto Superior de Estudios Contables y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Región IV

Por la situación geográfica de las instalaciones de la UNAM dentro del área conurbada del DF, equipos representativos de nuestra Casa de Estudios que participarán dentro de la zona Cuautitlán de la región IV del CONNDE lograron su calificación al Campeonato regional estudiantil, que tendrá como sede la ciudad de Toluca, del 23 al 27 de abril. Las especialidades deportivas en las que calificaron los pumas fueron las de basquetbol y voleibol, en ambas ramas, y en futbol.

Programa de recreación familiar

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por conducto de la Subdirección de Recreación

Invita

A la comunidad universitaria a participar los sábados en el Programa de recreación familiar 1991, que se llevará a cabo en la Alberca de la Ciudad Universitaria a partir de las 10 horas, con las siguientes actividades:

10 horas: Acondicionamiento Físico In-

tegral.

10 horas: Aqua-Voli y juegos recreativos apoyados por la ludoteca.

11-12 horas: Gimnasia Aeróbica.

NOTA: Los interesados deberán presentarse con ropa y calzado que les permita realizar libremente los ejercicios.

Presentar la credencial de la alberca.

INFORMES: Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, entrada por el estacionamiento número 2, o a los Teléfonos 5 50 54 53 ó 5 50 52 15, exts. 2285, 4457.

Programa de iniciación deportiva y recreación

Aprende a nadar: Todos los sábados de 10

Facultad de Química

Concursos de cuento, poesía y ensayo 1991

La Dirección de la Facultad de Química, a través de la Secretaría de Atención a Alumnos, invita a participar en los *Concursos de cuento, poesía y ensayo 1991*, que se efectuarán con motivo del Septuagésimo quinto aniversario de la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera. Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en cualquiera de las carreras de química y afines, tanto en la Facultad de Química de la UNAM como de las escuelas correspondientes en las ENEP.

Segunda. Cada alumno podrá participar en una o más de las ramas del concurso de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Cuento. Se podrán inscribir uno o más cuentos de tema libre por quintuplicado (original y cuatro copias), de extensión mínima de una cuartilla y máxima de quince.

Poesía. Se podrán inscribir entre cinco y quince cuartillas de poemas de tema y forma libres por quintuplicado.

Ensayo. Se podrá inscribir un solo ensayo, de entre cinco y treinta y cinco cuartillas, cuyo tema versará sobre el Septuagésimo quinto aniversario de la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Químicas, sobre la Historia de la Facultad de Química o sobre cualquier aspecto de interés vivo acerca de la Facultad de Química y su relación con la sociedad mexicana.

Tercera. Cada uno de los trabajos deberá estar escrito a máquina, a doble espacio y firmado con un seudónimo. Se entregarán original y cuatro copias en tamaño carta. Aparte se deberá entregar un sobre sellado en cuyo frente aparezca el seudónimo y que contenga en su interior el nombre del alumno, su número de

cuenta, teléfono, carrera y escuela o facultad en la que está inscrito.

Cuarta. Los trabajos deberán ser entregados en la Secretaría de Atención a Alumnos, con la QFB Consuelo García Manrique, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y se cerrará la recepción de los mismos el día **15 de marzo de 1991**. Cualquier duda será aclarada en la misma secretaría o con el organizador del evento, Alberto de la Fuente, al teléfono 656-1314.

Quinta. El jurado estará formado por escritores profesionales en cada una de las ramas. Su veredicto será inapelable. Cualquier eventualidad será resultada por el mismo.

Sexta. Los nombres de los ganadores serán dados a conocer el día 20 de marzo en la ceremonia de premiación que se llevará a cabo en el Auditorio "A" de la Facultad de Química a las 11:30 h.

Octava. Los premios serán repartidos en cada una de las ramas de la siguiente manera:

1er. Lugar: Diploma, libro de arte, lote de revistas, publicación (cuento y poesía).

2do. Lugar: Diploma, libro de arte, recomendación para publicación.

3er. Lugar: Diploma, libro de arte, recomendación para publicación.

Los demás participantes, en todas las ramas, tendrán derecho a un diploma de reconocimiento. Dependiendo de la calidad de los trabajos, el jurado invitará a quienes crea conveniente, a escribir en revistas o suplementos culturales.

Novena. El concurso está dirigido a escritores no profesionales. Considerando esto, no se podrá declarar desierto ninguno de los lugares. Sin embargo, los trabajos deberán llenar un mínimo de requisitos de ortografía y redacción.

Atentamente

Secretaría de Atención
a Alumnos de la FQ



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Mtro. Mario Melgar Adalid
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM** 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV, Novena época.
Número 2540

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Becas de Posgrado de Intercambio Nacional Primera Convocatoria 1991

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Intercambio Académico, convoca a las Instituciones de Educación Superior del país con las que ha suscrito convenios de colaboración a presentar candidatos a las becas que ofrece para realizar estudios de especialización, maestría y doctorado en esta Casa de Estudios

CONDICIONES GENERALES

El candidato debe reunir los siguientes requisitos:

- Ser mexicano
- Ser menor de 35 años
- Ser postulado por el rector de la institución de origen
- Ser personal académico o tener compromiso de trabajo con la institución que postula
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8 en los últimos estudios realizados
- Estar aceptado en el programa de posgrado correspondiente
- En el caso de solicitar beca para realizar tesis de maestría o doctorado, haber cubierto el 100% de los créditos
- Las solicitudes serán evaluadas por los Comités de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico
- Las becas podrán ser totales o complementarias y cubrirán los siguientes conceptos:
 - Asignación mensual
 - Inscripción y colegiatura, en su caso
 - Derecho a examen de grado
 - Servicio médico
- Las becas se otorgarán por un año, con posibilidad de renovación de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario
- Presentar la solicitud de beca en el formato de la Dirección General de Intercambio Académico, con los documentos que se señalan más adelante

DOCUMENTACION QUE DEBERA ANEXARSE A LA SOLICITUD

- Carta de postulación institucional, indicando el interés y compromiso de la institución postulante
- Constancia de aceptación al programa de posgrado correspondiente*
- Certificado de estudios de licenciatura y de grado, si es el caso
- Título de licenciatura y en su caso, de grado
- Currículum vitae actualizado
- Dos cartas de recomendación académica
- Carta de exposición de motivos dirigida a la Dirección General de Intercambio Académico
- Dos fotografías tamaño infantil
- Certificado médico de buena salud
- Acta de nacimiento

En el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, el candidato deberá presentar además:

- Constancia del 100% de créditos de la maestría o del doctorado
 - Proyecto de investigación
 - Carta de aceptación de un profesor-investigador de la UNAM que fungirá como asesor de la tesis
- * Se podrá presentar constancia de inicio de trámite, considerando que la beca, en caso de otorgarse, no surtirá efecto hasta comprobar la aceptación oficial

INFORMACION

Las solicitudes de beca pueden obtenerse en:

- La Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, o en las oficinas de intercambio académico de las facultades, escuelas, institutos o centros
- En las Instituciones de Educación Superior del país, en las oficinas de intercambio académico

FECHA LIMITE PARA
RECEPCION DE SOLICITUDES:
15 DE ABRIL DE 1991

Dirección General de
Intercambio Académico

